UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creado por Ley N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL E INTERCULTURAL BILINGÜE

TESIS

VIDEOS EDUCATIVOS EN LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 HUANCAVELICA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

EDUCACIÓN DEL INFANTE

PRESENTADO POR:

- **Bach. QUISPE BOZA, María Magdalena**
- **Bach. TAIPE MORAN, Fanny**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION: EDUCACIÓN INICIAL

HUANCAVELICA - PERÚ

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
SECRETARÍA DOCENTE

"año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Educación a los.....11.....días del mes de ..diciembre..... ...del año.2019., a horas ..9.00 am., se reunieron; los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTA : Mg. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO
SECRETARIA : Dra. ROSARIO MERCEDES AGUILAR MELGAREJO
VOCAL : Dra. JESUS MERY ARIAS HUANUCO

Designados como miembros del jurado evaluador con la Resolución de N° 0621-2019-R-UNH, y sustentado con la tesis titulada:

"VIDEOS EDUCATIVOS EN LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 HUANCAVELICA"

Cuyo (s) Autor (es) (son):

BACHILLER (ES) : QUISPE BOZA, María Magdalena
: TAIPE MORAN, Fanny

A fin de proceder con la calificación de sustentación de la tesis antes citado. Finalizada la sustentación, se invitó al público presente y a las bachilleres abandonar el recinto; para deliberar el proceso de sustentación, por parte de los jurados evaluadores, llegando a la siguiente conclusión:

Bachiller : QUISPE BOZA, María Magdalena

APROBADO POR.....Unanimidad.....
DESAPROBADO POR.....

Bachiller : TAIPE MORAN, Fanny

APROBADO POR.....Unanimidad.....
DESAPROBADO POR.....

OBSERVACIONES:.....
.....
.....
.....

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

TÍTULO

VIDEOS EDUCATIVOS EN LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 HUANCAVELICA

AUTORAS:

- **Bach. QUISPE BOZA, María Magdalena**
- **Bach. TAIPE MORAN, Fanny**

Asesora

Dra. Antonieta Del Pilar Uriol Alva

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado a mi familia en especial a mi madre Bertha (+), por instruirme para afrontar las adversidades de esta vida, su ejemplo ha tenido una influencia muy positiva en mi vida, ella fue mi mayor motivo para yo seguir adelante con mi formación académica, le doy gracias por su apoyo, aliento, sacrificio y esfuerzo puesta en mi educación, ahora el fruto de mi vida profesional es por ti Mamá.

María

Este trabajo lo dedico a mi familia en especial a mi madre pues ella fue el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, sentó en mi las bases de responsabilidad y deseos de superación en ella tengo el espejo en la cual me quiero reflejar pues su virtud infinita y su gran corazón me lleva a admirarla cada vez más.

Fanny

Agradecimiento

A nuestros padres, hermanos y hermanas por la confianza, paciencia y por el apoyo moral que hemos recibido en el momento que necesitamos y que han contribuido positivamente para llevar a cabo esta difícil jornada.

Así mismo a nuestra asesora Dra. Antonieta Del Pilar Uriol Alva, por el apoyo incondicional durante la ejecución del trabajo, hasta su concretización.

A los docentes de la Facultad de ciencias de la Educación en especial a la plana docente de la escuela profesional de Educación Inicial, que guiaron nuestra formación profesional durante nuestra permanencia en las aulas de la universidad.

Agradecemos a la directora, docentes y los niños y niñas 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 - Huancavelica, por todo el apoyo brindado para la ejecución de esta tesis.

Resumen

El trabajo de investigación videos educativos en la práctica del respeto en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 Huancavelica, pretende demostrar que el uso de los videos educativos en las sesiones de aprendizaje contribuye favorablemente en la formación del valor respeto. El problema se formuló de la siguiente manera ¿en qué medida los videos educativos influyen la práctica del respeto en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 - Huancavelica?, siendo el objetivo determinar en qué medida la utilización de los videos educativos mejora en la práctica del respeto en los niños de 5 años de la I.E. Inicial N° 744, Huancavelica. El tipo de investigación fue aplicada, con un nivel explicativo, se utilizó como método general el científico y como métodos específicos el inductivo y/o deductivo, de campo y el didáctico para enseñar el video educativo, el diseño fue pre experimental; la población estuvo conformada por los estudiantes de 5 años, la muestra es no probabilística, conformado por 19 niños y niñas, las técnicas utilizadas fueron: la prueba pedagógica y la guía de observación. Los resultados obtenidos en el post test del total del grupo de estudio 15.8% de nivel medio, seguido del 84.2% del nivel alto y ninguno en el nivel bajo, lo cual nos hacen ver que hubo cambios significativos respecto al pre test, como consecuencia de la aplicación de los videos educativos. Por lo que se concluye el uso de los videos educativos influye en forma positiva y significativamente la práctica del valor respeto en estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 de Garbanzo Pucro, Huancavelica.

Palabras clave: videos educativos, respeto e influencia.

Abstract

The research work of educational videos in the practice of respect in children of 5 years of the Initial Educational Institution No. 744 Huancavelica, aims to demonstrate that the use of educational videos in learning sessions contributes favorably in the formation of respect value. The problem was formulated in the following way: to what extent the educational videos influence the practice of respect in the children of 5 years of the Initial Educational Institution N ° 744 - Huancavelica? being the objective to determine to what extent the use of the videos Education improves the practice of respect in children of 5 years of EI Initial N ° 744, Huancavelica. The type of research was applied, with an explanatory level, the scientific method was used as a general method and, as specific methods, the inductive-deductive, field and didactic methods to teach the educational video, the design was pre-experimental; the population was made up of students of 5 years, the sample is non-probabilistic, consisting of 19 students, the techniques used were: the pedagogical test and the observation guide. The results obtained in the post test of the total of the group of study 15.8% of medium level, followed by 84.2% of the high level and none in the low level, which make us see that there were significant changes with respect to the pretest, as a consequence of the application of educational videos. Therefore, the use of educational videos is positively and significantly influenced by the practice of respect value in 5-year-old students of the Initial Educational Institution N ° 744 of 'Garbanzo Pucro' in the Santa Ana de Huancavelica neighborhood.

Keywords: educational videos, respect and influence.

ÍNDICE

Portada i
Acta de Sustentación ii
Titulo. iii
Autor iv
Asesor v
Dedicatoria vi
Agradecimiento vii
Resumen viii
Abstract ix
Índice de tablas x
Introducción xii

CAPÍTULO I
Planteamiento del problema

1.1. Identificación y descripción de la situación problemática 14
1.2. Formulación del problema: 16
1.2.1. Problema general 16
1.3. Objetivos 16
1.3.1. Objetivo general 16
1.3.2. Objetivo específicos 16
1.4. Justificación 17
1.4. Limitaciones 18

CAPÍTULO II
Marco teórico

2.1. Antecedentes de estudio 19
2.1.1. Nivel internacional 19
2.1.2. Nivel nacional 21
2.1.3. Nivel local 24
2.2. Bases teóricas 27
2.2.1. Tecnología educativa 27
2.2.2.2. Importancia de los tics en el proceso de aprendizaje 29
Video educativo 30
2.3.1.1. La utilización del video educativo 31
2.3.1.2. Función educativa del video 31
2.3.1.4. Tipos de videos en la enseñanza 32
2.3.1.5. Funciones del video en la enseñanza. 33

2.3.1.6. Ventajas del uso de los medios audiovisuales en el aula....36
2.3.1.7. Uso del video como estrategia didáctica....36
2.3.1.8. Factores a considerar al momento de utilizar un video educativo....37
2.4.1.1. Teoría de desarrollo moral....37
a) Etapa pre-moral....39
2.4.1.2. Educación en valores en la Etapa Infantil....41
2.4.1.3. Los valores y las normas convivencia en el aula....43
2.5.1. Respeto....43
2.5.1.2. Definición....43
2.5.1.3. ¿Qué significa "respetar"?....44
2.5.1.4.. El respeto crece en la familia....47
2.5.1.5. La importancia de las normas de convivencia en una educación basada en el respeto 48
2.5.1.6. la relación interpersonal en la infancia una base para el respeto....49
2.5.1.7. Estilo educativo familiar democrático, una buena base para el respeto....50
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES....55

CAPÍTULO III

Metodología de trabajo

3.1. Ámbito temporal y espacial....57
3.2. Tipo de investigación....57
3.3. Nivel de investigación....58
3.4. Diseño de investigación....58
3.5. Población, muestra y muestreo....58
3.6. Método:....59
3.7. Instrumentos y técnicas para recolección de datos....60
3.7.1. Instrumento....60
3.7.2. Técnicas y procesamiento de análisis de datos....62
3.8. Análisis y confiabilidad de instrumento....62
3.8.1. Validez....62

CAPÍTULO IV

Presentación de resultados

4.1 Análisis de información....63

4.1.1 De los resultados de la práctica del respeto en el pre test....63
4.1.2 De los resultados de la práctica del respeto en el post test....66
4.1.3 Comparación de los resultados de la práctica del valor respeto entre el pre test y post test 68
4.2 Prueba de hipótesis....68
4.3 Discusión de resultados....70
Conclusiones....72
Sugerencias....73
Bibliografía....74
ANEXO....76

- Matriz de Consistencia
- Guía de observación para evaluar el valor del respeto
- Resoluciones
- Validación de instrumentos
- Documentos emitidos y recibidos
- Plan de actividades
- Talleres de sesión de aprendizaje
- Panel fotográfico
- Articulo científico

Índice de tablas

Tabla 1 Baremo de los niveles del respeto 63
Tabla 2 Niveles de la práctica del valor respeto en el pre test en niños de 5 años de la I. E. Inicial N° 744 - Huancavelica 64
Tabla 3 Práctica del valor respeto por dimensiones en el pre test en niños de 5 años de la I. E. Inicial N° 744 - Huancavelica 65
Tabla 4 Niveles de la práctica del valor respeto en el post test en niños de 5 años de la I. E. Inicial N° 744 - Huancavelica 66
Tabla 5 Práctica del valor respeto por dimensiones en el post test en niños de 5 años de la I. E. Inicial N° 744 - Huancavelica 67
Tabla 6 Prueba de Wilcoxon sobre la práctica del valor respeto en los estudiantes de 5 años de la I.E. inicial N° 744, Huancavelica 70

Introducción

El trabajo de investigación titulado Videos Educativos en la Práctica del Respeto en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 Huancavelica, ha sido formulado después de haber realizado muchas interrogantes acerca de la pérdida de valores en las nuevas generaciones a tempranas edades, lo cual nos permitió formular el problema de investigación ¿en qué medida los videos educativos influyen la práctica del respeto en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 - Huancavelica?. Se realizó la indagación correspondiente de los antecedentes de estudio, encontrándose estudios relacionados como Hernández (2005), sobre la importancia de fomentar los valores, el respeto y la solidaridad, así mismo Corro (2013) sostiene la tarea de inculcar los valores en los niños de edad preescolar asi como los procesos de construccion de su pensamiento para que mediante un proceso gradual los niños se vayan apropiando de los valores.

El objetivo general ha sido determinar en qué medida la utilización de los Videos Educativos mejora en la práctica del Respeto en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 – Huancavelica, cuya hipotesis a demostrar fue el uso de los videos educativos influye en forma positiva y significativamente la práctica del valor respeto en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 Huancavelica, cuya muestra estuvo constituida por 19 niños y niñas. Los datos se han recopilado a través de una guía de observación los cuales fueron aplicados en forma individual. Los resultados evidencian que los videos educativos influyen significativamente en la práctica del respeto.

Teniendo en cuenta dichos sustentos, para su mayor comprensión, la presente investigación se ha estructurado en cuatro capítulos, los cuales son los siguientes:

El primer capítulo presenta el planteamiento del problema realizando la descripción y planteamiento del problema, exponiendo los principales objetivos que nos hemos propuesto, la justificación.

En el segundo capítulo se hace mención a los antecedentes de la investigación, exponiendo los estudios realizados anteriormente con respecto al tema motivo de nuestro trabajo, se continúa con las bases teórico - científicas que aborda los temas que sustentan la teoría.

El tercer capítulo está dedicado a la metodología de la investigación, exponiéndose, el ámbito de estudio, el tipo y nivel de investigación, diseño, método, técnicas, instrumentos y procedimientos para el recojo de datos, procedimiento de la validez y confiabilidad del instrumento, así como de la técnica utilizada para el procesamiento de los datos empíricos, también se detalla la población, muestra, muestreo y la técnica de procesamiento de datos.

El cuarto capítulo está dedicado a la presentación y discusión de resultados, los mismos que fueron trabajados a partir de la matriz de datos obtenidos mediante la guía de observación, la codificación y el procedimiento de los datos se realizaron con el soporte del software estadístico SPSS (paquete estadístico para las ciencias sociales) y la hoja de cálculo Microsoft Excel y para la contratación de la hipótesis se utilizó la prueba “Wilcoxon” con un nivel de significancia de 0.05. La discusión de resultados se realizó a la luz de las teorías que sustentan el estudio y los antecedentes y finalmente las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, anexos, también se ha adjuntado, fotografías, sesiones de aprendizaje, guía de observación, etc.

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1. Identificación y descripción de la situación problemática

En el siglo XXI el ideal educativo es promover la formación integral del hombre, resaltando las dimensiones cognitivas, afectivas y psicomotor, en este caso el aspecto relacionado a la vida emocional no ha sido promovido con énfasis, porque los niños resaltan los comportamientos no aceptados por la sociedad

Los niños y niñas de hoy en día no practican valor del respeto, desde su infancia no se les inculcan la práctica de valores, tanto en casa, lo que es dentro de la familia misma y en la Institución Educativa donde ellos estudian, la consecuencia de las personas que no practica los valores depende en su vida diaria, ya que tienen dificultades para relacionarse con los demás. Este valor es tan importante que es el Respeto implica conocer y practicar los derechos de uno mismo y los demás.

En **América Latina** hoy en día se habla sobre la pérdida de valores. Esto se refleja en todos los entornos de la sociedad y a nivel general en el mundo. Definitivamente la deshumanización, la violencia, el asesinato, la corrupción, la discriminación y el egoísmo son reflejos que se manifiestan en la falta de valores humanos.

En la **región de Huancavelica**, el tema de los valores no es ajeno a la realidad que existe en el país vemos que la mayoría de los niños, adolescentes y adultos muestran

conductas agresivas dentro de las unidades académicas, la falta de respeto hacia sus compañeros, a las personas adultas incluidos sus padres y son ellos los que cumplen un rol muy importante en lo que es, la educación de sus hijos y por lo tanto deben estar involucrados en ello, que desde pequeños y siempre se les debe de enseñar y practicar los valores sabemos bien y no debemos olvidar que los niños a corta edad aprenden por imitación.

En cumplimiento de los principios pedagógicos se ha visto por conveniente mejorar en los niños la práctica del respeto, por eso se propone la aplicación de videos educativos sobre valores, a fin de ayudar a que los niños aprendan a practicar el valor del respeto. Para (Mateo, 2009, pág. 3)

El video educativo en el aula facilita la construcción de un conocimiento significativo, dado que se aprovecha el potencial comunicativo de las imágenes, los sonidos y las palabras para transmitir una serie de experiencias que estimulen los sentidos y los distintos estilos de aprendizaje en los alumnos.

Uno de los motivos fundamentales por lo que más utilizan el vídeo los profesores, es para motivar a sus alumnos hacia los contenidos que posteriormente vayan a desarrollar en clase. Por tanto, en cumplimiento de nuestra misión de estudiantes de Educación Inicial, asumimos el compromiso de realizar un trabajo de investigación académica, a partir de la situación problemática identificando, para eso, escogemos el uso de videos sobre valores con un material didáctico para realizar experiencia en el aula.

Dado que al visitar la institución educativa Inicial N° 744 de ‘Garbanzo Pucro’ del barrio de Santa Ana de la Provincia y Región de Huancavelica, hemos realizado la observación simple que la mayoría de los estudiantes de 5 años que estudian en dicha Institución no practican los valores entre ellas el valor ‘respeto; donde observamos diferentes casos relacionados a este valor entre ellas agresión física a los compañeros, desacuerdo de ideas, al no compartir los materiales, ausencia de la muestra de saludo al ingreso de la Institución, entre otras.

Por esta razón la educación de valores a temprana edad es muy importante en la formación del niño y tal cual para ello se debe de aprovechar las herramientas audiovisuales para mejorar e implantar positivamente la práctica del respeto.

En tal sentido la práctica del valor no debe ser en conceptos y palabras sino en ejemplos de conductas, vivencias del día a día, a imaginarse y ponerse en la posición de los demás en ¿Qué pasaría si el hecho le hubiese sucedido a él?,

Por lo manifestado, el problema de investigación se ha establecido en la interrogante siguiente:

1.2. Formulación del problema:

1.2.1. Problema general

¿En qué medida los videos educativos influyen, la práctica del respeto en los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744, Huancavelica?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar en qué medida la utilización de los videos educativos mejora en la práctica del respeto en los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744, Huancavelica.

1.3.2. Objetivo específicos

a) Identificar el nivel de práctica del respeto en las relaciones interpersonales y normas de convivencia, en los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744, Huancavelica.

b) Aplicar los videos educativos en las relaciones interpersonales y normas de convivencia, en los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 de Huancavelica.

c) Evaluar el efecto de la utilización de los videos educativos en la práctica del respeto en las relaciones interpersonales y normas de

convivencia en los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 de Huancavelica.

1.4. Justificación

El valor respeto es estudiada filosóficamente por la axiología y científicamente por la ética; el video educativo se ubica filosóficamente en el pragmatismo y científicamente es estudiada por la pedagogía y la psicología. Metodológicamente el trabajo se ubica en la experimentación como método específico y el método científico, así como en el método general. En la aplicación, los resultados serán útiles para comprobar de la efectividad del video educativo en la práctica del valor respeto y este será una sugerencia para sugerir la aplicación de este en las aulas como una alternativa a la educación formal en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el área de convivencia del currículo nacional.

El trabajo se realizó porque en la actualidad se evidencia la pérdida de valores y morales en los adultos, adolescentes y en los niños y niñas ya que se encuentran en una etapa de aprendizaje se evidencia que existe la pérdida de valores en el hogar, esto repercute en nuestros niños y niñas ya que no practican los valores.

De tal manera se proponer aplicar los videos ayudar a mejorar la situación en todos los niños y niñas para fomentar la práctica de valores

El plan de tesis titulado “los videos educativos en la práctica del respeto en los niños y niñas de 5 años de la institución educativa inicial N° 744, Huancavelica” se ha elaborado porque en la actividad se ha visto que la mayoría de los niños no practicarían el valor del ‘respeto’, por ejemplo, no saludan a los profesores mayores, a sus vecinos, de mismo modo no respeta a la naturaleza, ni se respeta así mismo, etc.

Al realizar el estudio sobre la práctica a través del video educativo, de los valores se pretende, incrementar el conocimiento del uso de una técnica, el vio educativo en la realidad, el comportamiento de los niños para que mejore en la práctica de un valor, el respeto, como parte de la formación en ciudadanía, de ese modo tenga la capacidad de integrarse a la sociedad al que pertenece sin ninguna dificultad de marginación. En

dicha institución educativa se ha notado, la falta de la práctica de los valores en general, en particular el respeto, el cual será reforzado con el video educativo.

El presente proyecto será de gran contribución de manera directa para los niños y niñas de la Institución Educativa; de manera indirecta a la I.E. N° 744 de Garbanzo Pucro, Huancavelica. De la misma manera será fuente importante para investigaciones futuras.

1.4. Limitaciones

Al inicio de las clases según la nómina de matriculados se conformaba por 25 niños por lo cual asistían 23 niños, pero en el transcurso de las clases 4 niños se retiraron de la Institución Educativa N°744 Huancavelica. Es por ello que en la muestra consideramos 19 niños.

CAPÍTULO II

Marco teórico

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. Nivel internacional

Corro E. (2013), en su trabajo de imvestigacion titulada*: La importancia de los Valores en niños preescolar de 3 a 5 años.* En la Univesidad Nacional Autonoma de Mexico, para obtener el titulo de licenciada en pedagogia. Que tuvo como objetivo la importancia de los valores en niños de 3 a 5 años. El problema es: ¿En que medida los valores influye en los niños de 3 a 5 años? Llegando a la siguiente conclusion: Desde inicio es necesario y fundamental conocer el desarrollo del niño en su totalidad para comprender como viven y como es que practican practican los valores. Por ello, la importancia de tomar en cuenta su edad, historia familiar, particularidades de su personalidad y demas aspectos de su desarrollo, ayuda a comprender que cada niño y niña es unico y que aprendera de forma individual los valores. De acuerdo a su desarrollo, el proceso cognitivo que caracteriza a los niños y niñas de edad preescolar es preoperacional según Piaget, y en la teoria de Kolhberg es preconvencional, es por ello que la comprension de otros puntos de vista resultan ser irrelevantes, lo que no les permite desentralizar su pensamiento, por lo que la tarea de inculcar los valores en los niños de edad preescolar exige un amplio conocimiento de las caracteristicas de los niños y niñas, asi como los procesos de construccion de su pensamiento para

que mediante un proceso gradual los niños se vayan apropiando de los valores.

Wasilewska, E. (2016) En su trabajo de Investigacion titulada: *El desarrollo Moral en la Infancia* En la Universida de Valladolid Facultad de Educacion de Segovia – España. En la infancia tuvo como proposito profundizar en aspectos relacionados con el desarrollo moral del niño y niña. Asi como tambien plantea una investigación en la que podemos conocer más bien las etapas en las que se desarrolla la moralidad y/o valores, y de esta manera actuar en consecuencia como docentes en el aula. El problema, ¿cuáles son las etapas en las que se desarrolla y cuáles son las mejores herramientas para hacerlo en cuanto al desarrollo moral? La poblacion es de 24 niños de C.E.I.P, Martín Chico de San Lorenzo, Segovia, un colegio que recientemente se ha convertido en una Comunidad de Aprendizaje. En los resultados obtenidos en cuanto a la responsabilidad objetiva y la responsabilidad subjetiva podemos afirmar que nuestros datos coinciden con las afirmaciones de Piaget, en las que decía que a medida que los niños avanzan de edad van pasando de una responsabilidad objetiva a una subjetiva. En nuestras tablas informativas podemos ver que de los 8 niños de 5 años, la mayoría presentan responsabilidad objetiva, pero a medida que la edad avanza hacia los 7 y 9 años, cada vez son más los niños que muestran una responsabilidad subjetiva en sus respuestas. Llegando ala siguiente conclusion. en cuánto al desarrollo moral, las que defienden que es algo que los niños imitan de los adultos y las que defienden que la moralidad se forma y se desarrolla como cualquier otro tipo de aprendizaje.

Chalan L. (2016), en su trabajo de investigacion titulada: *Los videos educativos y su incidencia en el aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial, nivel II del Centro Educativo "dirigentes del futuro" de la parroquia malacatos, del cantón y provincia de loja, período lectivo 2014 – 2015* en la Universidad Nacional de Loja, de la facultad de Educacion Parvularia de Ecuador, tesis previa ala obtebcion de grado de Licenciada en

Ciencias de la Educacion, mencion: Psicologia Infantil y Educacion Parvularia. Que tuvo como proposito. Los videos educativos y su incidencia en el aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial, El problema principal que se determinó es: ¿De qué manera los videos educativos inciden en el aprendizaje de los niños y niñas de Educación Inicial, Nivel II del Centro Educativo Dirigentes del Futuro de la parroquia Malacatos, del cantón y provincia de Loja, durante el período lectivo 2014-2015?, la poblacion es de 50 niños y niña. El resultado es que el 100% de las maestras dijeron que los videos educativos son sumamente importantes para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Llegando ala siguiente conclusion: Los videos educativos son de suma importancia para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta tecnología en las aulas tiene como objetivo principal mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando la formación de los estudiantes. El aprendizaje en la primera infancia forma la base de un futuro feliz y exitoso para los escolares. Recordando que el aprendizaje va de la cuna a la tumba.

2.1.2. Nivel nacional

Santiago M. (2017), en su trabajo de investigación titulada: *Manifestaciones del valor Respeto en los niños y niñas del aula de 5 años de la I.E.I.P. Kínder Miraflores Divino Niño De Miraflores, Castilla, 2016.* En la Universidad Cesar Vallejo de la Facultad de Educación, Escuela Académico Profesional de Educación Inicial en Perú, Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Educación Inicial. Cuyo propósito describir el nivel las Manifestaciones del valor Respeto en los niños y niñas del aula de 5 años. El problema es ¿Cuáles son las manifestaciones del valor Respeto en los niños y niñas del aula de 5 años de edad de la I.E.I.P. Kínder Miraflores, ¿Divino Niño Miraflores Castilla, 2016? La población y muestra, siendo los niños del aula de 5 años de la I.E.I.P. Kínder Miraflores Divino Niño De Miraflores, que fueron un total de 15 niños. Así como también llegando a la siguiente conclusión. Los niños, en el nivel inicial, pocas veces manifiestan expresiones de respeto hacia los demás, donde lo más acentuado es la discriminación por su condición

social, que se observó que hay niños y niñas no quiere jugar con los demás niños porque vienen de otro contexto cultural. o presentación personal. El respeto al medio ambiente, la mayoría de niños pocas veces practican este valor, donde todos los niños no ubican la basura donde corresponde, y pocas veces están cuidando por la limpieza del aula. Como resultado en la práctica del valor respeto, en la mayoría de niños pocas veces se pone de manifiesto (80%), y algunos nunca se manifiestan, especialmente en lo que refiere a fijarse de los alimentos, vestimenta, de sus compañeros o burlarse de su origen.

Grados, N. (2013), en su trabajo de investigación*: Desarrollo del valor del respeto para favorecer la convivencia a través de actividades dramáticas en niños de tres años,* en la en la Pontificia Universidad católica del Perú de la Facultad de Educación de Perú, Tesis para optar el Título de Licenciado en Educación con especialidad en Educación Inicial. Cuyo propósito fue establecer la correlación del valor respeto para favorecer la convivencia a través de las actividades dramáticas en niños de tres años. El problema fue que los niños presentaban dificultades para relacionarse con sus padres, lo cual repercutía en la convivencia en el aula, lo cual no permitía que se diera una adecuada convivencia en el aula. Los niños no expresaban en forma oral sus necesidades, sino que lo hacían golpeando o llorando ante situación que no era de su agrado. La población está constituida por 16 niños y niñas de 3 años Llegando a la siguiente conclusión. En la convivencia con los otros, intervienen diversos factores. Debemos saber cómo hablar, actuar y dirigirnos a los otros dependiendo del grupo en el que nos encontremos. Por ejemplo, es fundamental conocer cuáles son las reglas o acuerdos en la escuela para saber cómo comportarnos allí, de igual manera en una iglesia, en la familia, con los amigos, entre otros. Es decir, debemos de regir nuestro comportamiento según las normas y/o convenciones tanto sociales como culturales. Sin embargo, hay ciertas acciones que son comunes a todo lugar, ciertos comportamientos que debemos seguir para poder convivir con los otros. Este común denominador lo constituyen los valores que permitan alcanzar o lograr una convivencia efectiva en los diversos grupos en los que nos desenvolvemos.

Capcha. l. y Vidal. Y. (2015), en su trabajo de investigación titulada: *Fabulas y el valor del respeto en estudiantes de inicial de la institución educativa convenio Andrés Bello,* en la Universidad Nacional del Centro del Perú Facultad de Educación, para optar el título profesional de: Licenciada en Educación especialidad Educación Inicial. Que tuvo como objetivo el valor de respeto en estudiantes de inicial de la institución educativa convenio Andrés Bello. El problema es; ¿Influyen las fábulas en la práctica del valor de respeto en estudiantes de inicial de la Institución Educativa Convenio Andrés Bello?, la población objetivo estuvo constituida 128 estudiantes del nivel inicial de 5 años de la I.E. Convenio Andrés Bello El Tambo Huancayo. Llegando a la siguiente conclusión: Se concluye que las fábulas influyen significativamente en la práctica del valor del respeto en estudiantes de inicial de la institución educativa Convenio Andrés Bello, tal como se demostró estadísticamente con un nivel de significancia de 30,4. Al aplicar el pre test en los estudiantes de inicial de cinco años de la institución educativa Convenio Andrés Bello tanto en el grupo control y grupo experimental se encontró que ambos grupos no practican el valor del respeto. Las fábulas influyen significativamente en la práctica del valor del respeto así mismo en los estudiantes de inicial de cinco años del grupo experimental de la institución educativa Convenio Andrés Bello, tal como en el resultado se demostró estadísticamente con un nivel de significancia de 30,4. Al aplicar el pre test en los estudiantes de inicial de cinco años de la institución educativa Convenio Andrés Bello tanto en el grupo control y grupo experimental se encontró que ambos grupos no practican el valor del respeto.

Flores, A. (2019). en su trabajo de investigación titulada. Estrategias de la acción tutorial para mejorar el Respeto en los estudiantes de 5 años de la Institución educativa N° 980 Santa Rosa Frías – Piura. Facultad de Educación y Humanidades en la Universidad Católica los Ángeles Chimbote Perú. Tesis para optar el Titulo de Licenciada en Educación Inicial. Que tuvo como objetivo encontrar una solución para promover el respeto en niños y niñas de 5 años de Educación Inicial. El problema general es: ¿De qué manera las

estrategias de acción tutorial mejoran el respeto en los niños de 5 años de la Institución Educativa N° 980 Santa Rosa Frías 2018? La población está conformada por 10 niños de 5 años de edad. Los resultados obtenidos en el pre test evidenciaron que la mayoría de niños de 5 años de edad de la institución educativa Nº 980 Santa Rosa Frías - Piura, tiene un bajo nivel del respeto, de mostrando que no son respetuosos, no se aceptan, no cumplen con las normas dadas y no cuidan el medio ambiente donde se desenvuelven. Llegando a la siguiente conclusión. La aplicación de la acción tutorial si mejoran significativamente el respeto de los niños y niñas de la Institución Educativa N°980 Santa Rosa – Frías, porque se pudo observar según a los resultados que si la mayoría de los niños logro optimizar el valor del respeto.

2.1.3. Nivel local

Jurado R. (2014), en su trabajo de investigación titulada: *Videos educativos en las actitudes ambientales en las niñas de 5 años de la Institución Educativa N° 933-Huancavelica*. En la Universidad Nacional de Huancavelica tesis para optar el título profesional de licenciada en educación inicial. Que tuvo como propósito someter a prueba los videos educativos en la actitud ambiental *en las niñas de 5 años de la Institución Educativa N° 933 Huancavelica*. El problema es: ¿De qué manera influyen los videos educativos en las actitudes ambientales de las niñas de 5 años de la Institución Educativa N° 933 - Huancavelica? La población está constituida por las niñas de 5 años de edad de Educación Inicial de las secciones "A" y "B"; con un total de 59 niñas. Llegando a la siguiente conclusión. En la prueba de entrada, en el nivel de actitud ambiental en las niñas del grupo experimental es neutro en el 100% del total de este grupo, con una media de 43,75 puntos de la escala. De igual manera, en el grupo control el 92.3% del total del grupo también se encontraba en el nivel neutro de actitud ambiental, con un valor promedio de 44,58 puntos de la escala. Contrastándose estadísticamente a través de la prueba de T de Student que estos promedios no difieren significativamente entre ambos grupos, lo que significa que ninguno del grupo tiene ventaja sobre el otro respecto a la ambiental.

Gonzalez S. (2014), en su trabajo de investigación titulada: *Valores morales en los niños de 5 años de edad de la Institución educativa N°743 Yananaco Zona Urbana y en la Institución Educativa N° 606 Callqui Chico Zona Rural Huancavelica,* En la Universidad Nacional de Huancavelica, tesis para optar el título profesional de Licenciada en educación inicial. En la Universidad Nacional de Huancavelica Que tuvo como objetivo determinar la diferencia el nivel de valores morales en los niños de 5 años de edad de la Institución educativa N°743 Yananaco Zona Urbana y en la Institución Educativa N° 606 Callqui Chico Zona Rural Huancavelica. El problema es: ¿Qué nivel de desarrollo de Valores Morales presentan los niños de 5 años de la l. E. W 743 Yananaco zona urbana y la l. E. W 606 zona Rural de Callqui Chico de Huancavelica?, la población estuvo constituida por 20 niños y niñas de 5 años de edad. Llegando a la conclusión. Existen diferencias significativas en el desarrollo de los valores morales de los niños de 5 años de edad de la zona Urbana u Rural de Huancavelica, por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula. La observación realizada a los niños de 5 años de edad de la I. E. N° 606 de Callqui chico, afirma la existencia de 04(20%) de alumnos, se hallan en el nivel de medio, del total de los valores morales, 06(30%) en el nivel alto y ninguno en el bajo. No obstante, 10 (50%) de los estudiantes de la I.E. N° 743 de Yananaco, se encuentran en el nivel alto del total de valores morales, ninguno en el medio y bajo. Lo que significa, que ésta última institución, ubicada en la zona urbana de la ciudad de Huancavelica se halla en el nivel más alto de los valores morales de responsabilidad, justicia y amor. Indica, que los niños y niñas de 5 años de edad de la I.E.N° 743 de Yananaco obtiene una mediana de 70 puntos. Sin embargo, los niños y niñas de 5 años de edad de la I.EN° 606 de Callqui Chico, obtuvieron 57 puntos aproximadamente, respecto a la mediana. Lo que significa, que existe una diferencia de 13 puntos, la cual la I.E.N° 743 de Yananaco, se encuentra mejor ubicada con respecto a la I.EN° 606 de Callqui Chico. En cuanto a los valores morales de responsabilidad, justicia y amor.

Hinostroza E. **(2017),** En su trabajo de investigación titulada: *Videos educativos para favorecer la práctica de los valores morales en los niños y niñas de cinco años de la institución educativa N° 1402 de Antaloma Chanchamayo,* En la Universidad Nacional de Huancavelica de Perú, tesis para optar el título de segunda especialidad de Educación Inicial. Que tuvo como objetivo determinar la influencia de Videos educativos para favorecer la práctica de los valores morales en los niños y niñas de cinco años de la institución educativa N° 1402 de Antaloma Chanchamayo El problema es. ¿De qué manera favorece los videos educativos en la práctica de valores morales en los niños y niñas de cinco años de la Institución Educativa N° 1402 de Antaloma - Chanchamayo - 2017?, la población es de 10 niños y niñas. El resultado nos demuestra que Item 1: Al llegar al jardín saludan a la profesora, el 100 % de niños y niñas practican valores de respeto a los profesores. En el Item 2: respeta a sus compañeros: el 70 % de niños y niñas respetan a sus compañeros de clase y de otros años. Y solo el 30 % de niños y niñas no respetan a sus compañeros. Del mismo modo en el Item 3: Práctica las palabras mágicas al jugar con sus compañeros, el 50 % de niños y niñas utilizan las palabras mágicas con sus compañeros de clase, y el 50 % no práctica el valor del compañerismo. Igualmente, en el Item 4: Pide permiso para jugar en los sectores, el 80 % de los niños y niñas piden permiso para jugar en los sectores, con sus compañeros. Así mismo en el Item 5: Ayuda a sus compañeros cuando lo necesita, el 70 % de niños y niñas ayuda a sus compañeros de clase y de otros años. Y solo el 30 % de niños y niñas no ayudan a sus compañeros a pesar que lo solicitan. Finalmente, en el Item 6: Se lava las manos antes manos antes de comer, el 80 % de los niños y niñas se lava las manos antes de comer, y el 20 % no se lava las antes de comer. Llegando a la siguiente conclusión. El uso de videos educativos favorece significativamente la práctica de valores morales en los niños y niñas de cinco años de la Institución Educativa N° 1402 de Antaloma de Chanchamayo. Los valores morales más practicados después de la experiencia son el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, el amor y la honestidad. La experiencia pedagógica realizada en el aula aplicando el video educativo demostró cambios significativos en la práctica de valores morales en

los 10 niños y niñas de cinco años de edad se observa en el Grafico N°2 los resultados del aprendizaje logrado.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Tecnología educativa

SEGÚN (Moreira M 2009). Es el trabajo y el estudio de los procesos de significación que generan los distintos equipos tecnológicos y demás material didáctico dentro de los procesos culturales, siempre con el ánimo de obtener teorías explicativas y descriptivas, que iluminen el empleo de equipos técnicos o inspiren el diseño, la producción y la evaluación de mensajes y materiales didácticos, según las finalidades educativas y los valores cultuales.

Tecnología educativa

Nos dice FANDOS, M. (2003). Existe una disparidad de criterios en torno al campo que le corresponde a la Tecnología Educativa (TE), aspecto que aborda diferentes significados al término en cuestión y diversas posturas de trabajo.

Según Mottet (1983) diferenciaba tres significados distintos de Tecnología Educativa:

a) **Tecnología en la Educación:** Es una Tecnología Educativa que se refiere al diseño de diversos útiles, documentos y soportes materiales a utilizar por profesores y alumnos con fines pedagógicos. Se trata de un aspecto de utilización de la enseñanza que une los medios audiovisuales con otros diseños pedagógicos existentes.
b) **Tecnología de la Educación.** En este segundo tipo, arraigado como un planteamiento sistémico, se entiende como una tecnología de la organización educativa, donde se estudia las diferentes maneras de ajustar, organizar y ensamblar los medios del sistema educativo para lograr los objetivos previstos de la mejor manera posible.

c) **La educación es en sí misma una tecnología.** Aquí, en un tercer tipo se aborda la Tecnología Educativa como una acción pedagógica que considera la tecnología dentro de los procesos de aprendizaje cuando los medios se presentan, de manera organizada, al servicio de la enseñanza.

2.2.1.3. Los medios de enseñanza o materiales didácticos. Conceptualización y tipos

Socialización cultural y aprendizaje con medios de tecnologías en contextos educativos. El concepto de medio de enseñanza o material didácticos. Medios o diversidad: los materiales para las necesidades educativas especiales. El diseño, uso y evaluación de medios de enseñanza.

2.2.1.4. Las tecnologías de la información y comunicación en la educación. de la enseñanza asistida por ordenador al elearning

Enseñar y aprender con ordenadores: una revisión de los métodos de enseñanza con tecnologías digitales. La formación a distancia: de la enseñanza por correspondencia al elearning en el contexto de la educación superior. La web 2.0 y el elearning: blogs, redes sociales.

2.2.2. La tecnología, Información y comunicacion

Tecnología es entendida como la aplicación e innovación de creación de conocimientos que facilitan la realización de actividades creando servicios e instrumentos a las personas mediante soportes tecnológicos.

La información está dada mediante hechos y opiniones recibidas directamente de otras personas.

La comunicación es la transmisión de la información compartida, transmitida o percibida entre los seres humanos que influencian a accionar y tomar decisiones sobre ello.

Entonces TICs son herramientas que se utilizan para procesar alguna información mediante los soportes tecnológicos.

Según, (UNAM, 2018). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son todos aquellos recursos, herramientas y programas que se utilizan para procesar, administrar y compartir la información mediante diversos soportes tecnológicos, tales como: computadoras, teléfonos móviles, televisores, reproductores portátiles de audio y video o consolas de juego.

2.2.2.2. Importancia de los tics en el proceso de aprendizaje

En el aprendizaje significativo el estudiante asume un papel activo para construir, reconstruir e interiorizar el conocimiento.

En este contexto, el maestro no transmite información, sino realiza actividades como son la organización y planificación de la enseñanza y del aprendizaje por medio de asignación de tareas, discriminación y categorización de los contenidos, ambientación general del espacio en que se va a desarrollar el proceso cognitivo, facilitando estrategias que permitan al estudiante establecer relaciones significativas entre conocimientos previos y la nueva información.

Según (MOLINA, 2014) nos dice:

> En la actualidad los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al desafío de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para proveer a sus alumnos con las herramientas y conocimientos necesarios que se requieren en el siglo XX.

Como docentes debemos conocer la importancia que hay en la integración de las TIC en las aulas. Esto nos permitirá, de manera más sencilla, ser parte de la nueva modalidad que se plantea.

Según Perea, A. (2014)

El uso de las Tic en la educación es necesario, ya que nos encontramos en la era del conocimiento, donde es imprescindible para introducirnos en la

sociedad actual. Los tics sirven para ayudar en los procesos de aprendizaje y enseñanza.

La mayoría de nuestros centros requieren: más infraestructuras (equipos, conexiones a Internet, pizarras digitales en las aulas, intranets...), una buena coordinación TIC, una adecuada formación tecnológica para todo el profesorado... Por su parte, Los directores de los centros deberían tener clara la importancia de las TIC en el mundo actual, su trascendencia en la formación de los estudiantes y sus múltiples ventajas para la gestión del centro y para potenciar la labor pedagógica del profesorado. Los docentes, hoy en día, deben adquirir nuevas estrategias de enseñanzas las cuales les permitirá desarrollar capacidades y habilidades en sus alumnos para lo cual es fundamental el uso de las nuevas tecnologías.

Para los docentes implementar los TIC es un reto que no se puede evadir ni posponer porque los beneficios que proporciona son innumerables si se aplican e implementan de una forma efectiva y pertinente lograrán que el estudiante maneje la información, se esfuerce por alcanzarla excelencia en la búsqueda y generación del conocimiento y aprenda a aprender con autonomía, esfuerzo y responsabilidad.

Video educativo

2.3.1. Definición

El vídeo es un sistema de captación y reproducción instantánea de la imagen en movimiento y del sonido por procedimientos electrónicos.

Desde la perspectiva común se puede definir a este como un conjunto de imágenes que se muestran a través del recorrido de figuras reales magnéticas y electrónicas que se muestran al órgano sensorial, con fines de captar la información o mensaje deseado.

Al respecto (BRAVO, 1996) nos dice:

Podemos definir un vídeo educativo como aquel que cumple un objetivo didáctico previamente formulado. Esta definición es tan abierta que cualquier vídeo puede considerarse dentro de esta categoría.

2.3.1.1. La utilización del video educativo

Para José Valdeni citado en (CHALAN, 2016, pág. 6) "Hacer uso del video en los procesos educativos y de aprendizaje, potencia la inteligencia humana.

El video no debe ser una simple herramienta sino un recurso utilizado con un objetivo metodológico".

2.3.1.2. Función educativa del video

José Ramón (2000) citado en (CHALAN, 2016, pág. 9) dice que |el video tiene como función ayudar a los a los profesores tratar contenidos de una u otra manera fácil, cercana, y entretenida, permitiendo mantener la atención e impulsar la relación maestro-alumno, alumno-maestro, apartando roles y facilitando la participación de los alumnos.

Hemos de destacar las siguientes funciones:

1. **Función informativa:** tiene como función describir una realidad objetiva, la información de los videos de esta función se ajusta a los intereses y/o necesidades del grupo receptor teniendo en cuenta la realidad.

2.- Función motivadora: La motivación es algo que tiene mucha importancia en educación por ello el profesor acude a estos videos con un fin de motivar a los estudiantes teniendo en cuenta el contenido que se desea desarrollar en el proceso de enseñanza-aprendizaje suscitando así emociones y sensaciones.

3.- Función investigadora: algunos videos son utilizados en la realización de investigaciones realizada mediante la observación

directa, la cual favorece el desarrollo de una metodología de indagación donde se selecciona e interpreta.

4.- Función lúdica: el video en esta función está centrado específicamente en el juego y refuerzo de ello pues el receptor al observar dichos videos le genera una gratificación tanto observándolo y practicándolo.

5.- Función curricular: Estos videos son realizados referente a temas del currículo escolar.

La función de este es más la utilidad que logra en los educandos pues estos videos son escogidos y a la vez estudiados antes, puesto que va a transmitir información de acuerdo a las necesidades e intereses del educando logrando así personas críticas, participativas e imaginativos.

2.3.1.4. Tipos de videos en la enseñanza

Los filmes, según su finalidad pueden clasificarse en didácticos, comerciales o recreativos. Nereci, (1969).

Los filmes didácticos son los que proponen intencionalmente transmitir algún conocimiento o provocar determinadas actitudes comportamentales. Estos a su vez, pueden ser:

- Didácticos, destinados, especialmente, a las salas de clase; abordan temas de los programas del plan de estudios;
- Demostrativos, formados por una serie de secuencias breves, poniendo en evidencia detalles esenciales de un tema de una disciplina cualquiera, como, por ejemplo: geometría, mecánica, química.
- Documentales, que presentan en forma auténtica un determinado fenómeno, un suceso o datos informativos.
- Científicos, destinados a facilitar la comprensión de asuntos que implican teorías o principios científicos.

Los videos patrocinados son los producidos por entidades comerciales, culturales o gubernamentales que desean efectuar la

promoción de un producto, de una celebración de un personaje, de una institución, a través de un tema científico, artístico, histórico, económico o turístico, aunque sea en forma difusa, con su patrocinador.

2.3.1.5. Funciones del video en la enseñanza.

Sin duda, una de las valoraciones que más toman en cuenta los profesores al incorporar el video en el aula, se debe a la función que cumple en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Según diversos estudios (COMIE, 2003: 347), encontramos que su uso gira en torno a dos ideas: a la motivación y a la transmisión de información, por encima de otras posibilidades como la formación y perfeccionamiento del profesorado, la modificación de actitudes, el desarrollo de la creatividad y el intercambio de información.

Según Comie (2003), en relación a las modalidades del uso del video en el aula autores como Cabero (1989), Martínez (1991), Salinas (1991), Vilches (1993), Ferrés (1993), Bravo (1994), Cebrián de la Serna (1994), Cabero (1995), De Pablos (1995) y Romero (1996) identificaron seis y siete roles diferentes que el video desempeña en el contexto educativo reconociendo todos al video como un instrumento de conocimiento por parte de los estudiantes. (p. 89)

Específicamente en la Universidad de Colima, Arellano, (2001) en su tesis: *Modalidades del uso del video en la Universidad de Colima* encontró que el video se utiliza principalmente como apoyo para reforzar algún tema, como herramienta de trabajo y como fuente de información. Explica, además, los lugares en que se visionaba el video, así como si se veía de manera individual o grupal.

Sin embargo, Cabero, (2000), asegura que: el uso del video no sólo se limita a ser un medio de transmisión de información sino que es un medio motivador; es un instrumento de conocimiento por parte de los estudiantes, evaluación; medio para la formación y el perfeccionamiento del profesorado en aspectos y estrategias didácticas y metodológicas; medio de formación y perfeccionamiento de los profesores en sus contenidos del área del conocimiento; herramienta de investigación psicodidáctica; instrumento de comunicación y de alfabetización icónica de los estudiantes.

a) **El video como transmisor de información.** Esta es una de las formas más empleadas por los profesores, desde la utilización de videos didácticos realizados para la presentación de contenidos curriculares, hasta los programas emitidos por la televisión y que puede adaptarse de acuerdo a sus características y necesidades.
b) **El video como instrumento motivador.** Los profesores hacen uso de este tipo de videos para motivar a los estudiantes hacia los contenidos y hacia las actividades que habrán de realizar posteriormente.

c) **El video como instrumento de conocimiento por parte de los alumnos.**

Aquí nos referimos a los videos producidos por los profesores y alumnos para analizar, reflexionar y transformar la práctica de la enseñanza. Es un elemento de trabajo del grupo – clase y a través del él se pretende que el alumno deje de ser un receptor y se convierta en un emisor de mensajes didácticos. (Cabero y otros, 1985:12).

d) **El video como instrumento de evaluación.** Este tipo de videos puede utilizarse con una doble perspectiva: 1) para evaluar los conocimientos, habilidades y destrezas de los alumnos a partir del

diseño de situaciones específicas y 2) la auto confrontación, en donde el alumno graba sus ejercicios para conocer su grado de avance.

e) **El video como medio de formación y perfeccionamiento del Profesorado en aspectos y estrategias didácticas y metodológicas**. Este tipo de videos se utiliza para perfeccionar la práctica de la enseñanza, por un lado, el profesor puede grabar una clase y observarla después con el apoyo de un experto con el fin de reforzar las conductas deseables y señalar las conductas negativas a suprimir en su posterior entrenamiento y por otro, un profesor puede observar una clase de un profesor experto grabada en video, para tratar de imitarla.

f) **El video como medio de formación y perfeccionamiento de los profesores en sus contenidos del área de conocimiento.** En este caso el video es utilizado como transmisor de información a los profesores para su actualización en su área. Van desde conferencias, mesas redondas y clases magistrales.

g) **El video como herramienta de investigación psicodidáctica.** Este material se utiliza para la grabación de acontecimientos verbales y no verbales de la forma más exacta posible.

h) **El video como recurso para la investigación de procesos desarrollados en laboratorios.** Este tipo de video se utiliza para registrar fenómenos que no son perceptible por el ojo humano y facilitar su estudio.

i) **El video como instrumento de comunicación y alfabetización icónica de los estudiantes.** Estos materiales se utilizan para apoyar a los estudiantes a aprender más elementos sobre la lectura de los

mensajes audiovisuales y de los medios de comunicación, tanto de la imagen fija y con movimiento.

Por su parte, FERRÉS (1997), señala algunas modalidades del uso del video en el aula, asegurando que la mayoría se relaciona con el video didáctico:

- Video-lección; es un programa en el que se exponen contenidos de forma sistematizada y exhaustiva utilizada con una función informativa, la cual trabaja en un "durante".

- **El programa motivador** más que exponer unos contenidos, provoca, cuestiona y suscita el interés del alumno, lo cual trabaja en un "después",

2.3.1.6. Ventajas del uso de los medios audiovisuales en el aula.

Una de las grandes ventajas del uso del video en el aula se relaciona con la capacidad del medio de llamar la atención de los estudiantes, atención que según (FERRÉS, 1993), está condicionada por su poder tecnológico, es decir, entre más sofisticado sea el medio, más atención pondrán los estudiantes en los contenidos y en las actividades a desarrollar. Lo que significa que las instituciones deben también estar al pendiente de actualizar el equipo necesario, para utilizar los diversos medios y no solamente la computadora como ha sucedido en la actualidad.

2.3.1.7. Uso del video como estrategia didáctica

De acuerdo con Hernández (1998), Una estrategia de aprendizaje es un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que un alumno adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demás asuntos académicos son ejecutadas voluntaria e intencionalmente por un aprendiz, cualquiera que este sea siempre que se le demande aprender, recordar o solucionar problemas sobre algún contenido de aprendizaje. (p. 59)

2.3.1.8. Factores a considerar al momento de utilizar un video educativo

Según Yessica (2007) citado en (CHALAN, 2016) para seleccionar un video educativo primeramente debemos considerar varios factores:

- La calidad educativa: según el nivel de información.
- La calidad técnica: tiene contenidos interesantes.
- Los géneros: se encuentran los documentales en las cuales se reemplazada el lenguaje audiovisual por los verbales acompañados por imágenes.
- **La duración del video:** videos de corta duración es buena porque deja tiempo para reflexión y discusión.

2.4.1. Axiología

Marquez M (2018). Es una rama de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores: lo bello, agradable, etc. y su influencia.

Martinez J (2010). Es una rama de la filosofía que va enfocada al estudio de los valores y de su utilidad para el hombre.

El termino axiología deriva del griego axios: lo que es valioso o estimable y logos: ciencia.

2.4.1.1. Teoría de desarrollo moral

Según (piaget, 1987)**.** El Aprendizaje de las reglas comienza desde muy pronto ya que los adultos que tratan de socializar al niño ponen una gran insistencia en el respeto a las normas, que es lo que hace posible la convivencia social. Al principio esas normas son implantadas por los otros para ser poco a poco interiorizadas por el propio sujeto.

A partir de la investigación Piaget creó un modelo de desarrollo moral que consta de 4 estadios

- Etapa sensorio motriz (0-2años).
- Etapa pre operacional (2-7años).
- Etapa de operaciones concretas (7-12años)

- Etapa de operaciones formales (12-hasta la vida adulta)

Los niños en la etapa de la niñez carecen de la concepción real de la moralidad; por otro lado, en sus juegos no existen reglas formales, aunque ciertas veces pueden inventarse ciertas restricciones.

En su teoría sobre el desarrollo moral propone la existencia de estadios los cuales corresponden al desarrollo intelectual a partir de los dos años de edad.

Piaget utiliza a los niños como un medio y no como un fin para dar respuestas a sus interrogantes, usando la psicología genética, mediante la cual explica las funciones mentales por su modo de formación, o sea, por su desarrollo en el niño. El autor, considera a la inteligencia humana como una construcción con una función adaptativa, equivalente a lo que ocurre en otras estructuras vitales de los organismos vivos. Considera el desarrollo intelectual una evolución desde las básicas necesidades biológicas hasta niveles intelectuales superiores, siendo la acción frente a algún estímulo la que genera la actividad intelectual. El desarrollo de la inteligencia de un niño es el resultado, entonces, del constante ajuste al medio externo. Las actividades que posee el niño en un esquema inicial, se transforman en estructuras luego de adquirir información del medio. La integración de elementos exteriores corresponde a la asimilación, la cual interactúa con estas estructuras de conocimiento anteriores. Esta provoca un cambio en la estructura anterior, fenómeno que se denomina acomodación, que generará un nuevo estado de equilibrio en el individuo, correspondiente a un estado de ordenamiento entre el ambiente externo y el interno del sujeto. P. 57

Piaget se basó en dos aspectos del razonamiento moral para formular sus teorías: el respeto por las reglas y la idea de justicia de los niños. Con base en las respuestas que los niños daban a sus preguntas, Piaget estableció varias etapas de desarrollo moral. Esta forma de entender el proceso moral se conoce como teoría cognitiva-evolutiva, y de manera simple: busca entender la

moralidad de adentro hacia afuera, como entendimiento del sujeto que luego se expresa en sus actitudes. Piaget explicó, que para entender la moralidad del sujeto no solo es necesario ahondar en su discurso y/o principio que regía muchas de las investigaciones de lo moral en su época, sino que era esencial definir su estructura cognitiva, es decir, la lógica y los patrones de pensamiento que rigen el entendimiento moral básico del individuo.

a) Etapa pre-moral

Esta etapa abarca los cinco primeros años de la vida del niño, cuando aún no tiene mucha conciencia o consideración por las reglas. En ese trance los niños representan las cosas y acciones usando el lenguaje, esto permite recordar las acciones que hace y describir las intenciones para el futuro. Sin embargo, no pueden aún realizar razonamientos abstractos, por lo que no pueden comprender el significado de las normas generales. Estas normas son, además, exteriores a los niños, impuestas por los adultos, por lo tanto, la moral se caracteriza en esta fase de desarrollo por la heteronomía.

(ROSENTAL-IUDIN, 1988) manifiesta que: "La moral constituye un conjunto de reglas, de normas de convivencia y de conducta humana que determinan las obligaciones de los hombres, sus relaciones entre sí y con la sociedad. El carácter de la moral está determinado por el régimen económico y social; en sus normas se expresa los intereses de una clase, de una capa social del pueblo. Esos valores y normas van a ser aceptadas como correctas o adecuadas, dependiendo del momento histórico que la sociedad viva.

Según (silvia, 2002, págs. 5-145) los valores morales son los que orientan nuestra conducta, con base de ellos decidimos como actuar entre las diferentes situaciones que nos plantea la vida. Tienen que ver principalmente con los efectos que tiene lo que hacemos en las otras personas, en la sociedad o en nuestro medio ambiente en general. De manera que, si deseamos vivir en paz y ser felices, debemos construir entre toda una escala de valores que facilite nuestro crecimiento individual y los valores son:

- **Honestidad:** está constituido como uno de los valores importantes; pues es una actitud que conlleva a la verdad cuando un ser humano se comporta de una manera transparente con sus pares, no oculta nada, no toma lo ajeno estando así en tranquilidad.
- **Tolerancia:** Es la expresión más clara del respeto por los demás, pues implica la capacidad de aceptar y ser aceptados tanto en las opiniones, creencias, condición humana y su diferencia para la convivencia pacífica entre las personas.
- **Libertad:** Es un valor humano como también un derecho pues no da la posibilidad de decidir por nosotros mismos y tener una propia forma de actuar en la sociedad.
- **Solidaridad:** se refiere a una colaboración mutua en momentos de dificultad.
- **Justicia:** Consiste en conocer, respetar y hacer valer los derechos de la persona. Pues regula la igualdad y equidad dando a cada quien lo que le corresponde o pertenece.
- **Responsabilidad:** Es una característica positiva de una persona pues toma decisiones conscientemente generando confianza y tranquilidad, unidas en cumplimiento de sus acciones. (obligación y deber)
- **Lealtad:** Tiene que ver con el sentimiento de fidelidad y respeto tanto en la familia, y la sociedad.
- **Respeto:** Es la base fundamental para una convivencia sana pacífica entre miembros de una sociedad.
- **Generosidad:** Es una actitud de nobleza con un espíritu de grandeza y desprendimiento caracterizado de una ayuda honesta sin nada a cambio.
- **Perseverancia**: Es una fuerza interior que alcanza lo que se propone para obtener un resultado concreto.
- **Humildad:** Es la capacidad de sentirnos bien con lo que tenemos y hemos logrado sin hacer sentir ni sentirnos superior a nadie.
- **Paz:** Es la capacidad de vivir en una sana convivencia social de tranquilidad sin llegar una situación problemática.

2.4.1.2. Educación en valores en la Etapa Infantil.

Según (RUIZ, 2010) educación en valores es un proceso de coadyuvar en una construcción de valores en las personas. Es decir, preparar a un ser de aquellos mecanismos cognitivos y afectivos, que ayuden a estar con una equidad y comprensión necesaria para integrarse en el mundo que nos rodea.

Se trata de trabajar las dimensiones morales de la persona para así potenciar y fomentar el desarrollo de su autonomía y uso del diálogo como un mecanismo que habilita la construcción de principios y normas cognitivas y conductuales; se sabe que la educación en valores es muy trabajada en los primeros años, aunque no se hace de una vía sistematizada; En la etapa escolar la Educación en Valores se transmite desde la transversalidad. Lo importante es no dejar de pensar y reflexionar sobre qué valores queremos todo esto conlleva nuestra tarea como educadores. Así pues, la educación en valores es para nosotros una necesidad y, desde nuestro bagaje educativo vemos muy positivamente el interés que esta suscita.

En lo que se refiere a la formación de valores en los niños menores de 5 años, se tiene en Grados, (2013) que:

Los valores forman parte importante de la convivencia porque son los que regulan nuestro comportamiento, debemos de ocuparnos como educadores de fomentar su desarrollo en los niños. Para que los niños puedan adquirirlos pasan por un proceso, que no termina en una edad específica como señala Montagu (1960), sino que estos se van a ir dando a través de la convivencia (p. 16).

Por otro lado, en lo referente a la aceptación de la variedad de culturas que tenemos, corresponde a destacar el respeto, en una de las acepciones de cultura, donde se entiende la cultura “como todo el complejo de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a una sociedad o grupo social” (Kaluf, 2005, p. 15). La autora continúa dando a entender que esto incluye las expresiones creativas, como la historia oral, idioma literatura, tradiciones, creencias, idiomas, edificios, entre otros, lo que le da

direccionalidad a la existencia humana que es integrante de un determinado colectivo social.

Según Bastos, Eduardo S.J y Nelly Gonzales (1986) “Educación en Valores”. Etimología: Valor: La palabra valor deriva del latín “valere” que significa “ser fuerte”. Es todo lo que permite la realización de la persona con principios y recursos, para el desarrollo integral del sujeto, reconociendo su dimensión física, intelectual, emocional y espiritual.

El valor es tanto un bien que responde a necesidades humanas, como un criterio que permite evaluar la bondad de nuestras acciones. El valor es, entonces, una propiedad de las cosas o de las personas. Todo lo que es, por el simple hecho de existir, vale. Un mismo objeto (persona o cosa) puede poseer varios tipos de valores, por ejemplo, un coche puede ser útil además de bello.

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Valores e identidad son, en consecuencia, dos realidades inseparables. Una formación plena que permita configurar la identidad de un ser humano en crecimiento, no puede desvincularse o prescindir de una seria y bien planificada educación en los valores. Los valores son entendidos como cualidades inherentes a la naturaleza humana que para que se hagan manifiestas es necesario desarrollar hábitos pertinentes y afianzarlos mediante el ejercicio consciente en la vida cotidiana.

Las dimensiones son aquellos aspectos de la personalidad que expresan en conjunto características específicas asumidas por las personas en forma particular.

Según Rokeach, M. (1973). " El valor es una creencia que perdura un modo de conducta específica, es personal preferible a un modo de conducta opuesta.” Los modos de conducta aluden a los valores instrumentales y los estados finales de existencia a los valores terminales.

2.4.1.3. Los valores y las normas convivencia en el aula

En la convivencia con los padres, intervienen factores como son el hablar, actuar, dirigirnos a los demás dependiendo en el grupo en la cual nos encontremos; nuestro comportamiento debe de regirse de acuerdo a las normas y/o convenciones tanto culturales como sociales.

Este común denominador lo constituyen los valores que permitan alcanzar o lograr una convivencia efectiva en los diversos grupos en los que nos desenvolvemos. Según Capella (2001), para poder vivir en convivencia con los demás, darle un sentido transcendente a la vida y poder convivir con los otros se tiene que vivir éticamente, es decir vivir humanamente basando nuestros actos en valores. Así mismo, agrega que el poder convivir con otras personas implica que se tenga una educación moral. Esto hace referencia a tener una actitud democrática en la cual no solo se actúe en beneficio propio sino también en el de otras personas. Por lo mismo, para poder actuar con valores y favorecer la convivencia, deben interiorizarse de tal manera que puedan ser puestos en práctica en las situaciones que lo ameritan y de las formas adecuadas, señala Tueros (2002). Asimismo, la autora añade que este proceso de adquisición de valores implica un proceso largo, que se logra con adecuada instrucción. Blanco (2008), considera que, para poder revertir la desigualdad, la violencia y la injusticia en la convivencia, se tiene que dar un significado moral a las acciones que se dan en el día a día. Por ello, ella afirma que los valores para los niños en edad pre escolar tienen mucha importancia y es en la escuela y en el hogar donde se debe orientar a los niños en su comportamiento.

2.5.1. Respeto

2.5.1.2. Definición

Según (Soto M 2010) La definición de “respeto” Es querernos a nosotros mismos, aceptarnos, y sentir que merecemos el aprecio y el cariño de los demás, aceptar, la convivencia con los demás y tener en cuenta aquellas relaciones sociales que facilitan la convivencia.

Así como también es muy amplia en nuestro idioma. Según el diccionario de la Real Academia Española, la palabra respeto proviene del latín, respectus, que significa "atención, consideración".

Desde un punto de vista práctico, podría relacionarse con el hecho de prestar atención, tener en cuenta todo aquello que nos rodea para contribuir a la transparencia y calidad de las relaciones entre el hombre y su entorno.

2.5.1.3. ¿Qué significa "respetar"?

Según (Soto M 2010) Respetar significa:

- Querernos a nosotros mismos, aceptarnos, así como somos sin importar el color o nacionalidad, valorarnos y sentir que merecemos el aprecio y el cariño de los demás.
- Empatiza; ponerse en el lugar del otro y comprender qué siente o cómo siente.
- Aceptar la diversidad, la multiculturalidad, la convivencia con los demás. Todos somos diferentes, pero iguales en el fondo.
- Valorar todo lo que nos rodea como las plantas debemos de cuidarlo, mimarlo, a veces los detalles constituyen el todo.
- Considerar y tener en cuenta aquellas normas sociales que facilitan la convivencia. De esta manera aprenderemos a aceptar al otro, sus derechos, sus necesidades, sus opiniones, en definitiva, el derecho a su individualidad.

De acuerdo a lo antes expuesto, nos permite citar (Soto M 2010) quien manifiesta que, una educación basada en el respeto implica: "Respetarnos entre nosotros, los propios adultos" (cuidado con los comentarios dañinos y las amenazas). "Establecer unas pautas educativas claras y hacer que se cumplan" (estas reglas no dependerán de nuestro estado de ánimo). Asignar responsabilidades a todos los miembros de la familia y lograr que se cumplan por respeto a los demás (si no nos

responsabilizamos de nuestras tareas, alguien tendrá que hacerlas en nuestro lugar). “Reflexionar sobre situaciones que impliquen faltas de respeto y subsanarlas” (insultos, burlas, gritos, ruidos fuertes) Practicar los buenos modales y las normas de cortesía (las “palabras mágicas” son muy importantes). “Respetar las diferencias que existen entre las personas” (aceptaremos las formas de pensar y de vivir de los demás, aunque no las compartamos). “Cuidar y conservar el ambiente en el que vivimos”.

El valor Respeto, se sustenta en la premisa que, según Naranjo, (2011), el respeto es aceptar y comprender tal y como son los demás, aceptar y comprender su forma de pensar aunque no sea igual que la nuestra, aunque según nuestra forma de pensar el autor está equivocado, pues si está bien los que están de acuerdo con nosotros, si no lo están., creemos que ellos están mal, en su forma de pensar, pero quien asegura que nosotros somos los portadores de la verdad, hay que aprender a Respetar y aceptar la forma de ser y pensar de los demás. Pero no solo a las personas se les debe el respeto más profundo sino todo aquello que nos rodea, a las plantas y animales, a la pequeña hormiga y la gran ballena, a los ríos, lagos y mares. Todo como parte de la creación se lo merece.

La misma autora, continúa manifestando que, respetar implica el quererse, aceptarse y valorarse, y tener el sentimiento que todos merecemos el afecto de los otros. Es también, ubicarse en los zapatos de la otra persona y entender sus sentimientos y necesidades. Asimismo, es admitir que tenemos una diversidad cultural, donde somos diferentes, pero a la vez iguales, lo que permite la convivencia con los demás. También significa valorar todo aquello que nos rodea, conservarlo y protegerlo, pues esto permite poder contar con un espacio donde vivir. Y, es importante tener en cuenta aquellas normas que permiten la convivencia en sociedad, donde aprendamos a ser tolerantes, aceptarnos como seres sujetos de derecho, con necesidades y opiniones personales.

Nos dice Bórquez, N. (2008), encontramos que, El respeto es el reconocimiento de uno mismo y de los demás como iguales en derechos, lograr que esto se alcance ha sido el motivo principal para reconocer la importancia de la formación de valores, por que éstos sean los que potencien un freno a la violencia de todo tipo: personal, familiar, social y moral.

Esto confirma lo antes expuesto, pues el reconocerse como iguales en derechos con los demás, va a permitir poder aceptar al otro de igual manera, lo que ayudará a lograr la formación de valores, entre los cuales destaca el respeto.

"Tener un gran respeto por uno mismo conlleva tener un gran respeto hacia los demás. Reconocemos nuestros recíprocos derechos".

El mismo autor citado anteriormente, continúa manifestando que, respeto hacia los demás supone tener respeto por sus decisiones y por sus sentimientos. Respetar las decisiones de los demás o sus sentimientos no significa que estemos de acuerdo ni que los compartamos, significa que aceptamos que la otra persona tiene derecho a tener sus propios sentimientos y a tomar sus propias decisiones, sean o no adecuadas para mí y sean o no iguales que los míos.

Nos dice Escamez, (2008), al respecto del valor respeto, analizando los usos que se da a dicha palabra, según Stephen Darwall, quien denomina en primer lugar al "respeto valorativo", donde refiere a las personas a quienes se le atribuye un carácter excelente. En este caso, es una manera de reconocer a algunas personas y otras no, y es posible hacerlo de manera gradual. Este reconocimiento que se hace es por las virtudes que estas personas hacen visible según su manera de ser con rasgos permanentes. Este tipo de respeto se relaciona con la comprensión de la persona, admirar su coherencia o fidelidad a sus ideales y estilo de vivir, lo que permite ser tolerante. En pocas palabras se podría decir, "inspira respeto"

En la medida que el niño vaya dominando más habilidades físicas, emocionales e intelectuales, estará mejor preparado para decidir por sí mismo, mientras lo logra son indispensables ciertos límites acompañados de nuestro afecto, comprensión y apoyo (Santiago, 2017).

Según (PIAGET, 1984) Plantea que el respeto mutuo es un sentimiento fundamental que posibilita la adquisición de las nociones morales. Sobre la conducta espontanea de los niños. El respeto mutuo requiere que el niño atribuya a los demás un valor similar al propio para reconocer desde allí sus derechos y responsabilidades. Cuando los niños practican entre si las reglas que son producto de una relación de cooperación, no solo son mejor entendidas sino también mejor aplicadas, constituyendo una regla anterior, que contrasta una regla exterior que no puede participar en su responsabilidad.

Sobre la personalidad: el respeto mutuo permite construir una verdadera personalidad, que se traduce en una sumisión efectiva a las reglas que son reconocidas como buenas, de manera autónoma.

Sobre la responsabilidad: de no existir respeto mutuo, los delitos serian observados únicamente desde su punto de vista objetivo; la materialidad misma de la desobediencia de la regla lo es todo.

Sobre la justicia: la adhesión a los grupos y la cooperación, productos del respeto mutuo, se convierten en factores de la equidad, poniendo la justicia por encima de la autoridad.

2.5.1.4.. El respeto crece en la familia

Según (Soto, 2010) , La noción de respeto se transmite en el entorno infantil cuando el adulto es capaz de admirar y querer al niño. El respeto se aprende en el hogar familiar desde los primeros años; por tanto, si deseamos que nuestros hijos manifiesten conductas respetuosas, tendremos en cuenta lo siguiente:

- ❖ Practiquemos siempre los buenos modales (en la mesa, agradeciendo detalles, utilizando las palabras mágicas "gracias", "por favor", "lo siento").
- ❖ Acostumbremos a nuestros hijos a tener su propio espacio y a darse cuenta de que nosotros, como padres, necesitamos nuestro propio tiempo.
- ❖ Cumplamos en la medida de lo posible las costumbres familiares y sociales que son ejemplo de convivencia saludable.
- ❖ Respetemos a las personas del entorno del niño y de nuestro propio: docentes, compañeros, familiares, vecinos, conocidos.

Nosotros somos la guía en su aprendizaje diario para que sean capaces de vivir de acuerdo con aquellos valores que son aceptados por nuestra sociedad tales como diálogo, prudencia, responsabilidad, solidaridad, urbanidad, tolerancia, empezaremos desde el principio enseñando al niño qué significan los límites y las normas, qué es lo apropiado y lo inapropiado, qué es lo que está bien y lo que no y qué pueden hacer y no hacer; de esta manera, se sentirán gratificados individual y socialmente y dará comienzo el desarrollo positivo de su autoestima.

2.5.1.5. La importancia de las normas de convivencia en una educación basada en el respeto

Según (Soto, 2010). Las normas de convivencia Es un conjunto de normas sociales que es muy importante inculcar, recalcarles a los niños y niñas que aseguran convivir en paz y en armonía, evitando la diferencia son importantes para mantener un orden dentro del espacio estudiantil. Estas reglas están destinadas a mantener siempre el respeto dentro del aula, tanto para el maestro (a), quien toma el rol de líder de la clase, como para los otros estudiantes.

Por tanto, una educación basada en el respeto implica:

"Respetarnos entre nosotros, los propios adultos" (cuidado con los comentarios dañinos y las amenazas).

- "Establecer unas pautas educativas claras y hacer que se cumplan" (estas reglas no dependerán de nuestro estado de ánimo).
- Asignar responsabilidades a todos los miembros de la familia y lograr que se cumplan por respeto a los demás" (si no nos responsabilizamos de nuestras tareas, alguien tendrá que hacerlas en nuestro lugar).
- Reflexionar sobre situaciones que impliquen faltas de respeto y subsanarlas" (insultos, burlas, gritos, ruidos fuertes)
- Practicar los buenos modales y las normas de cortesía" (las "palabras mágicas" son muy importantes).
- Respetar las diferencias que existen entre las personas" (aceptaremos las formas de pensar y de vivir de los demás, aunque no las compartamos).
- Cuidar y conservar el ambiente en el que vivimos"

2.5.1.6. la relación interpersonal en la infancia una base para el respeto

Según Soto (2010). Las relaciones interpersonales están marcadas por un ambiente de amistad, respeto, comprensión, escucha y mucho cariño; aspectos que, sin duda alguna, aumentan la autoestima, los aprendizajes y el sentido de pertenencia de los niños. Estas necesidades resultan ser fundamentales durante la edad escolar, pues en esta etapa, las relaciones interpersonales alcanzan un gran valor en el desarrollo socio emocional y cognitivo de los niños.

Ciertamente con regularidad encontramos que el desarrollo del comportamiento interpersonal en los alumnos se debe a las conductas que han transmitido en su contexto social, por ello una serie de factores han contribuido a obstaculizar o delimitar las relaciones interpersonales y el aprendizaje como: La pertinente y adecuada propuesta de estrategias didácticas para favorecer las relaciones

interpersonales, la adquisición de competencias para la vida, la falta de apoyo y motivación por parte de la familia, la revalorización del nivel al que asisten, la mediación pedagógica por parte de docentes, la movilización de saberes, por ello, la educación preescolar debe contribuir a la formación de alumnos seguros, autónomos, creativos y participativos, favoreciendo así las relaciones interpersonales y promoviendo aprendizajes significativos para los alumnos. (Artavia, 2005, p.06).

2.5.1.7. Estilo educativo familiar democrático, una buena base para el respeto

Según (Soto, 2010), Un buen modelo educativo es el que se propone actualmente, el modelo democrático. En este modelo los padres son consejeros y entrenadores de sus hijos.

La autoridad está fundamentada en el diálogo, las necesidades de todos los miembros de la familia se consideran importantes, padres e hijos son sujetos activos y responsables de su propio proceso educativo.

Los padres en el modelo democrático:

- Se hacen cargo de sí mismos y de la familia.
- Ofrecen una estructura organizada, pero dejan lugar a la flexibilidad y a la libertad personal.
- Dejan escoger a sus hijos entre opciones apropiadas a su edad.
- Alientan a sus hijos a participar en la realización de proyectos y en la toma de decisiones, aunque siempre fijando ciertas reglas.
- Son respetuosos y respetados, aman y son amados, confían en sí mismos y en sus hijos y se muestran sensibles a sus necesidades.

Los hijos en este modelo.

Respetan las reglas.

- ❖ Son disciplinados y responsables, competentes e independientes.
- ❖ Comprenden las relaciones causa-efecto.
- ❖ Se sienten valiosos, importantes, seguros y merecedores de su propio respeto.

En nuestra sociedad democrática, donde las personas deben ser capaces de tomar decisiones y pensar por sí mismas, la familia democrática constituye la base de la responsabilidad y del sentimiento de equipo. Cuando los niños son pequeños, los padres tienen la responsabilidad total de su cuidado y protección, pero a medida que crecen y maduran, pueden empezar a compartir esta autoridad y esta responsabilidad sin dejar de ser guiados y protegidos como les corresponde.

2.4. Definición de términos

- **Video educativo**

Es un medio audio visual que, por su capacidad de expresión y su facilidad de uso, se ha convertido en un importante recurso didáctico principalmente en la enseñanza de la Historia. Este medio educativo es muy versátil porque permite ilustrar sobre un contenido concreto del currículo y puede suscitar el interés sobre un tema por el apoyo del sonido y de las imágenes en movimiento. Tomas, (2009, pág. 8)

Antonio Medina Rivilla y Francisco Salvador Mata (1989) "Mencionan que el video es una fuente inagotable de recursos que ejemplifica o ilustra datos, acontecimientos o explicaciones de todo tipo". (Pág. 194)

Por otro lado **Santiago Mallas (1985)** "Dice que el video educativo es una Herramienta que nos ofreceuna mejor retención del conocimiento, sien-do un transmisor de contenidos de este modo fortifica una educación pasiva y un aprendizaje difícilmente significativo".(Pág. 66).

- **Educación**

  Es una formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen. Así como también en un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad. MINEDU, (2003, pág. 5)

- **Valor:**
- Según Tugarinov (1970, p.20) el valor es una cualidad de un sujeto o un objeto. Los valores son agregados a las características físicas o psicológicas fenómenos y propiedades necesarias (indispensables, útiles, agradables) personas de una determinada sociedad clase o individuo por separado. Como medios de satisfacción de sus necesidades e intereses; los valores son también ideas o estímulos que actúan como normas objetivas o ideales.

  Puesto que los valores nos constituyen un mundo de los objetos que existen independiente del mundo de los objetos reales, solo se dan en la realidad natural y humana como propiedades valiosas de los objetos de esta realidad.

- **Valor del Respeto:**
- **Soto (2003)** señala que el respeto es una forma de reconocimiento, aprecio y valoración de las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas.
- **Llanes (2001)** señala que el respeto es aceptar a los otros, así como a sus valores, creencias o costumbres distintas a la de uno mismo y de esta manera es que se logrará convivir con personas de diferentes características.
- Para las investigadoras el respeto es actitud y la acción del ser humano, de no dañarse así mismo a sus semejantes ni a su entorno.

- **Valor en la Educación:**

  La enseñanza y aprendizaje de los valores en épocas pasadas, se confiaba en el poder configurador del sistema educativo formal, que ofrecen experiencias para hacer posible en los educandos, la apropiación de los valores y el desarrollo de una personalidad integrada. Ortega. P. y Minguez. R. (2003, p. 53)

- **Valor moral:**

  Conductas socialmente aceptadas y que favorecen el fin supremo del desarrollo humano.

- **Respeto:**
- **INSANALLY (1993) citado por Camayo (2008),** el respeto comienza en la propia persona. El estado original del respeto está basado en el reconocimiento del propio ser como una entidad única, una fuerza vital interior, un ser espiritual, un alma. La conciencia elevada del saber "quién soy" surge desde un espacio autentico del valor puro. Con esta perspectiva, hay fe en el propio ser así como entereza e integridad en el interior. Con la comprensión del propio ser se experimenta el verdadero auto respeto.

- **Video:**

  Es un sistema que permite la grabación de imágenes y sonidos puede reproducirse y verse en la pantalla de un proyector de multimedia, computadora, y televisor. Como también es un aparato que registra y reproduce electrónicamente imágenes y sonidos.

2.5. Hipótesis:

2.5.1. Hipótesis alterna:

El uso de los videos educativos influye en forma positiva y significativamente la práctica del valor respeto en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 de Garbanzo Pucro, Huancavelica.

2.5.2. Hipótesis nula:

El uso de los videos educativos no influye en forma positiva y significativamente la práctica del valor respeto en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 de Garbanzo Pucro, Huancavelica.

2.6. Variables

2.6.1. Variable independiente

Video educativo

2.6.2. Variable dependiente

El respeto

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
Valor respeto Según Soto M. (2010) p. 93. Es querernos a nosotros mismos, aceptarnos, y sentir que merecemos el aprecio y el cariño de los demás, aceptar, la convivencia con los demás y tener en cuenta aquellas relaciones sociales que facilitan la convivencia. De esta manera aprenderemos a aceptar al otro, sus derechos, sus necesidades, sus opiniones, en definitiva, el derecho a su individualidad.	**Relación interpersonal** Las relaciones interpersonales están marcadas por un ambiente de amistad, respeto, comprensión, escucha y mucho cariño; aspectos que, sin duda alguna, aumentan la autoestima, los aprendizajes y el sentido de pertenencia de los niños. Estas necesidades resultan ser fundamentales durante la edad escolar, pues en esta etapa, las relaciones interpersonales alcanzan un gran valor en el desarrollo socio emocional y cognitivo de los niños.	Saludar cordialmente al (a) maestro (a) y compañeros (as).	Presencia permanente = 1 punto Presencia a veces = 0.5 puntos Ausencia = 0 puntos
		Escuchar las opiniones de sus compañeros (as) aunque no esté de acuerdo.	
		Dirigirse al profesor (a) con amabilidad.	
		Llamar a sus compañeros (as) por su nombre, evitando apodos.	
		No burlarse de sus compañeros (as) cuando se equivocan.	
		No gritar a sus compañeros (as).	
		Agradecer a las personas por lo que hacen por él o ella.	
		Cuidar la salud física de sus compañeros	
	Normas de convivencia Es un conjunto de normas sociales que es tan importante inculcar a los niños que aseguran convivir en paz y en armonía, evitando la discordia son importantes para mantener un orden dentro del espacio estudiantil. Estas reglas están destinadas a mantener siempre el respeto dentro del	Molestar a sus compañeros (as) y no les deja estudiar.	
		Cuidar los materiales de los sectores del aula	
		Cuidar las áreas verdes de su Institución Educativa.	
		Cumplir las normas de convivencia del aula.	
		Esperar su turno para intervenir en clase	
		Reconocer y promover los derechos de los demás sin distinción alguna.	
		Aceptar las diferencias físicas de sus compañeros.	

	aula, tanto para el maestro, quien toma el rol de líder de la clase, como para los otros estudiantes.	coger con permiso las pertenencias ajenas.	
		Guardar silencio cuando sea necesario.	
		Interrumpe las clases con bromas, risas, burlas, cuchicheos.	
		Pedir permiso para salir de clase	
		Responder correctamente (respeto) al profesor (a) y compañeros (as).	

VARIABLE INDEPENDIENTE	**DIMENSIONES**	**ACTIVIDADES**
VIDEO EDUCATIVO Según (gusman, 2011, pág. 137)El uso del video en el aula facilita la construcción de un conocimiento significativo dado que se aprovecha el Potencial comunicativo de las imágenes, los sonidos y las palabras para transmitir una serie de experiencias que estimulen los sentidos y los distintos estilos de aprendizaje	Antes de la presentación del video.	• Anunciamos al alumnado que verán un video. • Les decimos de que se trata y les pedimos que den ideas.
	Antes de la presentación del video.	• Les pedimos a los niños que se fijen en detalles específicos. Con esto se logra que los niños pongan atención durante el segmento.
	Después de la presentación del video:	• Podemos hablar sobre la Nueva información Descubierta por los niños. Además de realizar otras actividades relacionadas con este.

CAPÍTULO III

Metodología de trabajo

3.1. Ámbito temporal y espacial

La presente investigación se realizó en la Institución Educativa Inicial *N° 744* Garbanzo Pucro durante el año 2019, la Institución se encuentra dentro de la jurisdicción de la región, provincia y distrito de Huancavelica ubicado a 3,700 msnm Aproximadamente, con temperaturas que oscilan entre 1 a 15°c.

Limita: Por el Norte: estación del tren, el barrio de san Cristóbal, Por el Sur: cerro Oropesa. Por el Oeste: barrio de Yananaco, Por el Este: centro de salud de Santa Ana y a 40 metros se encuentra la Institución Educativa N° 744 lo cual se puede llegar con taxi y colectivos (línea 4) está a 15 min de la plaza de Santa Ana.

3.2. Tipo de investigación

Según, Carrasco Díaz (2007, p. 43) El presente proyecto de investigación es aplicado porque que en el campo educativo nos permitirá determinar en qué medida la utilización de los videos educativos mejora la práctica del respeto en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744, Huancavelica.

3.3. Nivel de investigación

Para Gonzales, Oseda, Ramírez y Gabe (2014, p. 163) El trabajo de investigación se ubica en el nivel explicativo, porque nos llevara a determinar en qué medida la utilización de videos educativos mejora la práctica del respeto en niños de 5 años de la Institución Educativa

3.4. Diseño de investigación

Según, Carrasco Díaz (2007, p. 64) el diseño que se utilizó en este trabajo es pre experimental que, consiste en aplicar a un grupo una prueba previa al estímulo o tratamiento experimental, para luego administrar el tratamiento y después de ello aplicar la prueba o medición posterior

GE = O1 ...x... O2

Donde:

GE: Grupo experimental

O1: Prueba de entrada (pre test).

x: Aplicación de la variable independiente (Video Educativo).

O2: Prueba de salida (pos test).

3.5. Población, muestra y muestreo

Población

La población estuvo conformada por los estudiantes de 5 años que consta de 23 niños y niñas matriculados en la Institución Educativa Inicial N° 744, Huancavelica.

Muestra

La muestra estuvo conformada por 19 niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744, Huancavelica.

Según carrasco Díaz (2007, p. 264), para la selección de la muestra depende directamente de la voluntad y criterio de las investigadoras, así como de su

experiencia, que supone un conocimiento objetivo de las características y propiedades de la población haciendo uso de la prueba no probabilística.

Muestreo

El muestreo es no probabilístico de manera intencionado por razones administrativas de la institución.

.

3.6. Método:

Método General

Se aplicará el método científico, teniendo en cuenta el siguiente procedimiento. Es de método científico porque para la elaboración del siguiente trabajo de investigación se sigue un conjunto de procedimientos en forma ordenada, con el fin de contrastar los objetivos planteados y demostrar la influencia de los videos educativos en la práctica del en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial Nº744, Huancavelica con un conjunto modos, formas o caminos para lograr un objetivo previamente definido, su resultado puede ser aceptado o rechazado, por ende, se dice que el método científico.

Métodos Específicos

El método experimental se caracteriza porque se somete a prueba a experimento la variable independiente para ver sus efectos o las reacciones de la variable dependiente. En este caso se somete a prueba de la variable del video educativo para ver los efectos sobre el valor respeto.

Además de ello se hará uso de los métodos hipotético – deductivo, al plantearla hipótesis se someterá a verificación de la misma.

También se hará uso de los métodos analítico-sintético.

- Inductivo- deductivo.
- Método de Campo (en el aula)
- Método didáctico para enseñar el video educativo (VI)
- Método Estadístico: Para organizar y presentar los datos obtenidos mediante la estadística descriptiva e inferencial.

3.7. Instrumentos y técnicas para recolección de datos

Es un proceso sistemático de obtención, recopilación y registro de datos empíricos de un objeto, suceso, acontecimiento o conducta humana con el propósito de procesarlo y convertirlo en información., el cual será conveniente para la recopilación y registrar datos que al aplicar el pre test sean de validez para el proyecto de investigación que servirá.

3.7.1. Instrumento

a) Guía de Observación

- La guía de observación es un instrumento para evaluar la práctica del respeto a los niños y niñas de 05 años a través de la técnica de observación, durante un indeterminado tiempo.
- Este instrumento consta de 20 ítems dividida en dos dimensiones:
  a. relación interpersonal
  b. normas de convivencia.
- Cada ítem tiene 3 valoraciones de SI, A VECES y NO en la cual se marca con una X de acuerdo a comportamiento que se va a evaluar.

SI	A.V.	NO
1	0.5	0

- Luego de ser observados y evaluados se realiza la sumatoria del puntaje obtenido.

ALTO	14 a 20
MEDIO	10 a 14
BAJO	0 a 10

Nº	ÍTEMS	VALORACIÓN		
		SI	A.V.	NO
	RELACION INTERPERSONAL			
1	Saluda cordialmente al (a) maestro (a) y compañeros (as).			
2	Escucha las opiniones de sus compañeros (as) aunque no esté de acuerdo.			
3	Se dirige al profesor (a) con amabilidad.			
4	Llama a sus compañeros (as) por su nombre, evitando apodos.			
5	Se burla de sus compañeros (as) cuando se equivocan.			
6	Grita a sus compañeros (as).			
7	Agradece a las personas por lo que hacen por él o ella.			
8	Cuida la salud física de sus compañeros			
	NORMAS DE CONVIVENCIA			
9	Molesta a sus compañeros (as) y no les deja estudiar.			
10	Cuida los materiales de los sectores del aula.			
11	Cuida las áreas verdes de su I.E.			
12	Cumple las normas de convivencia del aula.			
13	Espera su turno para intervenir en clase			
14	Reconoce y promueve los derechos de los demás sin distinción alguna.			
15	Acepta las diferencias físicas de sus compañeros.			
16	Coge con permiso las pertenencias ajenas.			
17	Guarda silencio cuando sea necesario.			
18	Interrumpe las clases con bromas, risas, burlas, cuchicheos.			
19	Pide permiso para salir de clase			
20	Responde con respeto al profesor (a) y compañeros (as).			
	PUNTAJE TOTAL			

b) Sesiones

La sesión empleada en la clase constaba de un indicador de acuerdo a la competencia y capacidad desarrollada teniendo en cuenta los temas de los videos utilizados

Son consideradas herramientas curriculares que sirven para orientar la labor pedagógica en las principales áreas curriculares de acuerdo a las necesidades de aprendizaje identificadas en los y las estudiantes. (MINEDU, 2016)

3.7.2. Técnicas y procesamiento de análisis de datos

Técnica e instrumentos:

Se utilizó la recolección de datos en el pre test y el pos test el cual nos permitió la comparación de datos, para analizar según sea conveniente en la aplicación del proyecto.

Cargado los datos en el programa se construirá tablas de frecuencia y figura de barras en las cuales se muestre, como era el nivel de la variable cuidado del ambiente en el pre test y como fue en el pos test. Las tablas y figuras serán interpretadas a profundidad para explicar el porqué de los resultados obtenidos en cada medición.

Para realizar la prueba de la hipótesis de la investigación, se calculará la diferencia de medias entre el pre test y el pos test por medio de la prueba Prueba no paramétrico Wilcoxon con un nivel de significancia de 0,05.

Si el valor de significancia obtenida es menor o igual a 0,05 se dará por rechazada la hipótesis nula, y, en consecuencia, por aceptada la hipótesis de investigación. Si el valor de significancia obtenido es mayor a 0,05 se dará por aceptada la hipótesis nula y, en consecuencia, por rechazada la hipótesis de investigación.

3.8. Análisis y confiabilidad de instrumento

3.8.1. Validez

El instrumento de la guía de observación para evaluar la práctica del respeto en el aula fue elaborado por las investigadoras, consta de 20 Ítems de acuerdo a las dos dimensiones las cuales fueron validadas por expertos del tema en investigación.

CAPÍTULO IV

Presentación de resultados

4.1 Análisis de información

Previo a la presentación de los resultados cabe señalar que se realizó la validación y aplicación del instrumento al inicio y final del trabajo de investigación, posterior a ello se generó la matriz de datos empleando la hoja de cálculo Microsoft Excel y el software estadístico SPSS (Paquete estadístico para las ciencias sociales) con lo que se realizó el análisis descriptivo mediante las tablas de frecuencia y gráficos, así mismo se realizó el análisis inferencial a través de la prueba de hipótesis considerando los objetivos y el diseño de investigación.

4.1.1 De los resultados de la práctica del respeto en el pre test

Para establecer los niveles de la práctica del respeto en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 de, Huancavelica, se ha establecido tres categorías bajo, medio y alto como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1
Baremo de los niveles del respeto

Niveles del respeto	Escala
Alta	⟨14, 20]
media	⟨10, 14]
Bajo	[0, 10]

Fuente: Elaboración propia

Luego haber aplicado el instrumento al inicio de la investigación denominado pre test los resultados obtenidos se muestran a continuación:

Tabla 2

Niveles de la práctica del valor respeto en el pre test en niños de 5 años de la I. E. Inicial N° 744 - Huancavelica.

		frecuencia	porcentaje
Pre test	Bajo	12	63,2%
	Media	7	36,8%
	Alta	0	0,0%
	Total	19	100,0%

Fuente: Aplicación del pre test

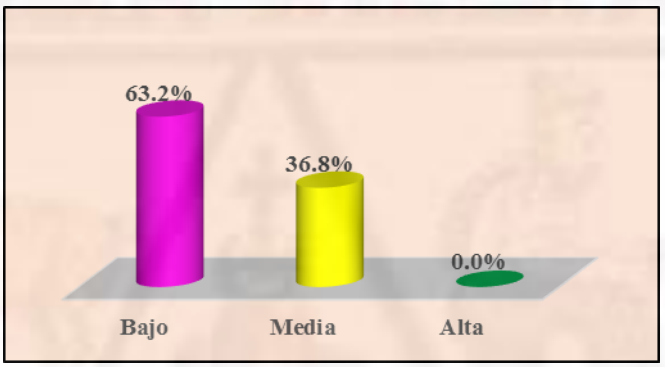

Figura 1. *Diagrama de barras de los niveles del respeto en el pre test*

De la tabla 2 y figura 1, se puede observar el 63.2%(12) del total de los estudiantes de 5 años del grupo de estudio se encuentran en el nivel bajo sobre la práctica del respeto, seguido del nivel medio con el 36.8% (7) y no existe ningún estudiante en el nivel alto.

Esta distribución nos indica claramente que los estudiantes niños de 5 años de la I. E. Inicial N° 744 – Huancavelica, se encuentran en su mayoría en el nivel bajo al iniciar el trabajo de investigación.

Tabla 3

Práctica del valor respeto por dimensiones en el pre test en niños de 5 años de la I. E. Inicial N° 744 - Huancavelica

	Relación Interpersonal		Normas de convivencia	
	f	%	f	%
Ausencia	13	68,4%	12	63,2%
Presencia a veces	6	31,6%	3	15,8%
Presencia permanente	0	0,0%	4	21,1%
Total	19	100,0%	19	100,0%

Fuente: Aplicación del pre test

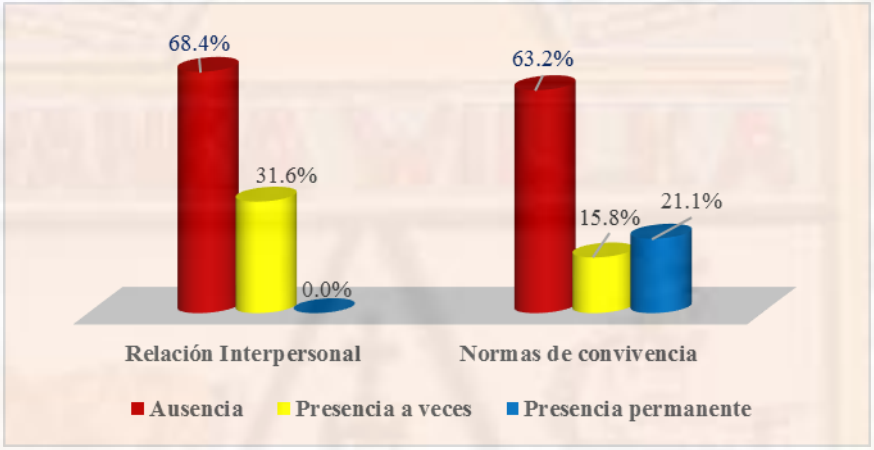

Figura 2. *Diagrama de barras de la práctica del respeto por dimensiones en el pre test*

De la tabla 3 y figura 2, se puede observar los resultados por las dimensiones de la práctica del respeto en los niños(as) de 5 años de la I. E. Inicial N° 744 – Huancavelica. En la dimensión relación interpersonal se tiene el 68.4%(13) del total de los estudiantes no manifiestan la relación entre compañeros, mientras el 31.6% (6) si practican a veces y no existe ningún que manifieste permanentemente.

Respecto a la dimensión normas de convivencia se observa que el 63.2%(12) del total de los estudiantes no manifiestan la práctica de las reglas de convivencia, por su parte el 15.8% (3) si practican a veces y el 21.1% (4) muestran una actitud favorable de respetar las normas permanentemente.

4.1.2 De los resultados de la práctica del respeto en el post test

Al finalizar el uso de los videos educativos en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 – Huancavelica, durante las sesiones de aprendizaje se procedió aplicar el instrumento de investigación denominado post test cuyos resultados se muestran a continuación considerando el baremo establecido.

Tabla 4
Niveles de la práctica del valor respeto en el post test en niños de 5 años de la I. E. Inicial N° 744 - Huancavelica

		frecuencia	porcentaje
Post test	Bajo	0	0,0%
	Media	3	15,8%
	Alta	16	84,2%
	Total	19	100,0%

Fuente: Aplicación del post test

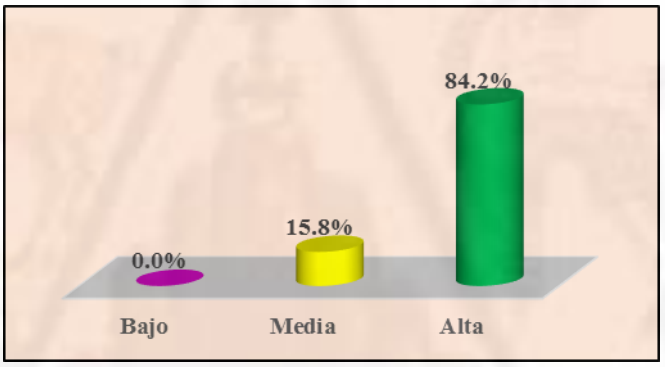

Figura 3. *Diagrama de barras de los niveles del respeto en el post test*

De los resultados que se tiene en la tabla 4 y figura 3, se observa del grupo de estudio el 15.8% que equivalente a 3 estudiantes, se encuentran en el nivel medio sobre la práctica del valor respeto, seguido del nivel alto con el 84.2% (16) y no existe ningún estudiante en el nivel bajo. Estos resultados nos hacen ver que hubo cambios significativos respecto al pre test, como consecuencia de la aplicación de los videos educativos.

Tabla 5

Práctica del valor respeto por dimensiones en el post test en niños de 5 años de la I. E. Inicial N° 744 - Huancavelica

	Relación Interpersonal		Normas de convivencia	
	f	%	f	%
Ausencia	0	0,0%	1	5,3%
Presencia a veces	6	31,6%	1	5,3%
Presencia permanente	13	68,4%	17	89,5%
Total	19	100,0%	19	100,0%

Fuente: Aplicación del post test

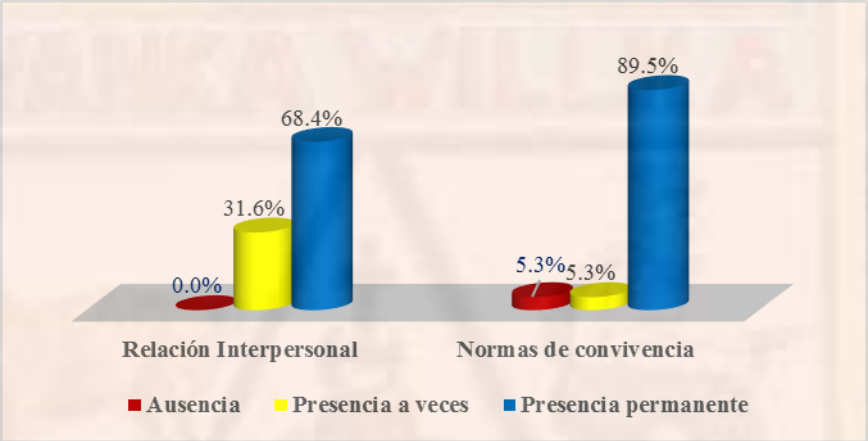

Figura 4. *Diagrama de barras de la práctica del respeto por dimensiones en el post test*

De la tabla 5 y figura 4, se puede observar los resultados de la dimensión relación interpersonal en los niños(as) de 5 años de la I. E. Inicial N° 744 – Huancavelica, donde el 68.4%(13) del total de los estudiantes manifiestan permanentemente, mientras el 31.6% (6) manifiestan a veces la interrelación con sus compañeros y no existe ningún estudiante que no se relaciones con sus compañeros, como consecuencia de la aplicación de los videos educativos.

En relación con la dimensión normas de convivencia se observa que el 89.5% (17) del total de los estudiantes manifiestan constantemente la práctica de las reglas de convivencia, por su parte el 5.3% (1) practican a veces y el 5.3% (1) muestran una actitud desfavorable de respetar las normas permanentemente.

4.1.3 Comparación de los resultados de la práctica del valor respeto entre el pre test y post test

Comparando los resultados de pre test y post test mediante la gráfica del diagrama de cajas que se observa en la figura 3, en el que se tiene los estadísticos de tendencia central, de dispersión y de forma, se puede evidenciar la diferencia muy significativa a favor del post test, debido a que las cajas no se interceptan completamente.

Así mismo, la línea de la mayor mediana que es del post test excede notablemente a la línea del percentil 75 del pre test, que es uno de los criterios para poder aseverar gráficamente de que existe diferencias significativas entre los promedios del pre test y post test.

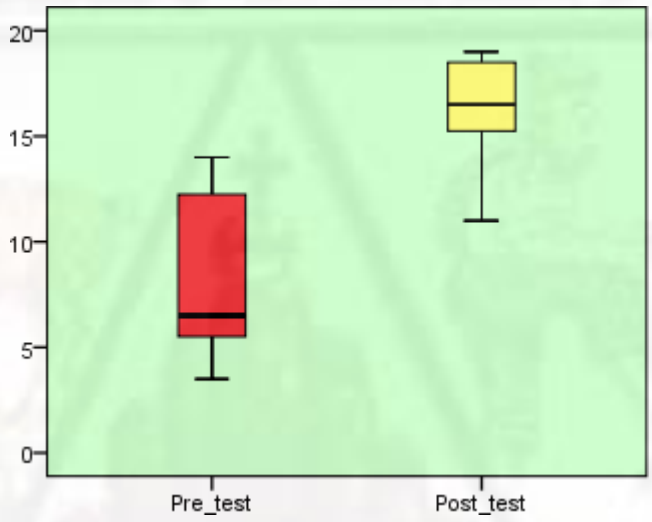

Figura 5. *Diagrama de cajas de los resultados del pre test y post test*

4.2 Prueba de hipótesis

Para evaluar la contrastación de hipótesis sobre la influencia de los videos educativos en la práctica del valor respeto en niños de 5 años de la I. E. Inicial N° 744 de Huancavelica, se emplea la estadística no paramétrica de Wilcoxon con aproximación a la normal para muestras relacionadas, en razón a que los puntajes del post test no tienen distribución normal y asimismo por lo que las unidades de análisis de cada grupo no han sido tomadas de manera aleatoria.

La contrastación de la prueba de diferencia de medias independientes se realiza en la forma siguiente:

a) Formulación de Hipótesis estadística

Ho: El uso de los videos educativos no influye en forma positiva y significativamente la práctica del valor respeto en estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 de 'Garbanzo Pucro' del Barrio de Santa Ana de Huancavelica.

(esto es: $\mu_{pre\_test} = \mu_{post\_test}$**)**

Ha: El uso de los videos educativos influye en forma positiva y significativamente la práctica del valor respeto en estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 de 'Garbanzo Pucro' del Barrio de Santa Ana de Huancavelica.

(esto es: $\mu_{post\_test} > \mu_{pre\_test}$**)**

b) Nivel de significancia

La hipótesis se contrastará con un nivel de significancia de $\propto = 5\% = 0.05$

c) Estadístico de prueba

Para evaluar la diferencia de medias de la práctica del valor, se emplea la estadística no paramétrica de Wilcoxon con aproximación a la normal para muestras relacionadas, es decir un grupo de estudios con puntuaciones del pre test y post test.

Los resultados de contraste se hacen en base a los datos reportados por el SPSS, que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 6

Prueba de Wilcoxon sobre la práctica del valor respeto en los estudiantes de 5 años de la I.E. inicial N° 744, Huancavelica

	Rangos	N	Rango promedio	Suma de Rangos	Z	Sig.
Post test - Pre test	Negativos	0[a]	,00	,00	-3,826[b]	,000
	Positivos	19[b]	10,00	190,00		
	Empates	0[c]				
Total		19				

Fuente: Aplicación del pre test y post test

d) Toma de decisión

De la tabla precedente se observa que el valor de la estadística de prueba de Z tiene un valor de -3,826 con un valor probabilístico (Sig.) asociado a ella de 0,000. Comparando este valor con el nivel de significancia asumida de 0,05; se determina que es menor (0,000 < 0,05), por lo que se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternativa (Ha). Con este resultado se concluye que: *El uso de los videos educativos influye en forma positiva y significativamente la práctica del valor respeto en estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 de 'Garbanzo Pucro' del Barrio de Santa Ana de Huancavelica.*

4.3 Discusión de resultados

De acuerdo con resultados del estudio sobre la influencia del uso de los videos educativos en forma positiva y significativa en la práctica del valor respeto en estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 de 'Garbanzo Pucro' del Barrio de Santa Ana de Huancavelica; vale decir, la aplicación de los videos educativos en las sesiones de aprendizaje repercute favorablemente en la formación de los valores específicamente en el respeto, lo cual fue corroborado mediante la prueba de Wilcoxon con nivel de significancia del 5%.

Capcha. l. y Vidal. Y. (2015), en su estudio sobre *Fabulas y el valor del respeto en estudiantes de inicial de la institución educativa convenio Andrés Bello* encontró

similar resultado en donde concluye que los usos de las fábulas influyen significativamente en la práctica del valor del respeto en estudiantes de inicial

Así mismo Chalan (2016), en su trabajo realizado sobre los videos educativos y su incidencia en el aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial, nivel II del Centro Educativo "dirigentes del futuro" de la parroquia malacatos, del cantón y provincia de Loja, período lectivo 2014 – 2015", afirma que los videos educativos inciden en el aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial y que el aprendizaje en la primera infancia forma la base de un futuro feliz y exitoso para los escolares.

En relación con los niveles de la práctica del valor respeto se evidencia cambios significativos a favor del post test en los niveles donde el 15.8% se encuentran en el nivel medio, seguido del nivel alto con el 84.2% y ningún estudiante en el nivel bajo

De la misma manera Hinostroza (2017), en su estudio videos educativos para favorecer la práctica de los valores morales en los niños y niñas de cinco años de la institución educativa N° 1402 de Antaloma Chanchamayo", afirma que el uso de videos educativos favorece significativamente la práctica de valores morales y los más practicados después de la experiencia son el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, el amor y la honestidad.

Conclusiones

- Respecto a los objetivos planteados, se encontró los niveles de práctica del respeto en los estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744, Huancavelica, antes de la aplicación de los videos educativos el 63,2% se ubicaron en el nivel bajo y el 36,8% se ubicaron en el nivel medio, posterior a la aplicación de los videos educativos el 84,2% de los estudiantes se ubicaron en el nivel alto y el 15,8% en el nivel medio cumpliéndose el tercer objetivo específico.

- El uso de los videos educativos en las sesiones de aprendizaje permitió la transmisión de información de los valores en las relaciones interpersonales y normas de convivencia hacia los niños de manera fácil y entretenida, logrando en ellos niños críticos, participativos y creativos.

- La aplicación de los videos educativos como parte de la formación de valores en las relaciones interpersonales y normas de convivencia en los niños y niñas permitieron elaborar sus propios conceptos sobre el valor respeto en base a la experiencia adquirida en las sesiones de aprendizaje para una convivencia sana y pacífica.

- El video educativo mejora la práctica del respeto en las relaciones interpersonales y normas de convivencia en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 - Huancavelica, pues los videos formaron parte de la pedagogía del profesor para reforzar las relaciones interpersonales entre los niños y el respeto de las normas de convivencia.

Sugerencias

- A los docentes de Educación Básica Regular de la especialidad de Educación Inicial, utilizar en las sesiones de aprendizaje las tecnologías Educativas de información y comunicación para promover la formación de valores en los niños a temprana edad.

- A los padres de familia promover en sus hijos menores el respeto de las normas de convivencia y fortalecer la relación entre los niños.

- A la comunidad educativa de la Institución Educativa Inicial N° 744 de Garbanzo Pucro– Huancavelica, hacer uso de los videos educativos que contribuyan en la formación de los valores que hoy tanto se anhela en una sociedad corrupta.

Bibliografía

ARDILLAS, S(2002) Malsinet Editor. El Libro de los Valores Bogota Colombia.

BORQUEZ, N. (2008). El fomento del Valor Respeto en alumnos y alumnas de Preescolar a través de actividades lúdicas en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 25 – A. Sinaloa. México.

BRAVO, L. (1996). QUE ES EL VIDEO EDUCATIVO. *COMUNICAR*, 100.

CAOCHA, A. (2015). Fabulas y el Valor de Respeto en Estudiantes de Inicial de la Institucion Educativa convenio Andres Bello en la Universidad Nacional del Centro del Peru.

CHALAN, L. (2016). Los Videos Educativos y su Incidencia en el Aprendizaje de los niños y niñas de Educacion Inicial, nivel II del centro Educativo "Dirigentes del Futuro" de la Parroquia Malacatos, del canton y provincia de Loja, periodo lectivo 2014- 2015 Ecuador.

CORRO, E.(2013). La importancia de los Valores en niños preescolar de 3 a 5 años en Mexico.

ESCAMEZ, N. (2008). Tolerancia y Respeto en las Sociedades Modernas VERITAS, vol. III, N°19 en la Universidad de Malaga España.

FANDOS, M. (2003). Formacion basada en la Tecnologias de la Informacion y comunicación: Analisis Didactico del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje. En la Universitat Rovira I Virgili Tarragona España.

FLORES, A. (2019). Estrategias de la accion tutorial para mejorar el Respeto en los Estudiantes de 5 años de la Institucion Educativa N° 980 Santa Rosa Frias - Piura en la Universidad Catolica los Angeles Chimbote ULADECH..

GONZALES, S. (2014). Valores Morales en los niños de 5 años de la I.E. N° 743 Yananaco Zona Urbana y en la I.E. 606 Callqui Chico Zona Rural en la Universidad Nacional de Huancavelica.

GRADOS, N. (2013). Desarrollo del valor del respeto para favorecer la convivencia a traves de actividades dramaticas en niños de tres años en la Pontifica Universidad Catolica del Peru.

HIONOSTROZA, E. (2017). Videos Educativos para favorecer la practica de los Valores Morales en los niños y niñas de 5 años de la Institucion Educativa N° 1402 de Antaloma Chanchamayo en la Universidad Nacional de Huancavelica.

JURADO, R. (2014). Videos Educativos en las Actitudes Ambientales de la niñas de 5 años de la I.E. N° 933 - Huancavelica en la Universidad Nacional de Huancavelica.

MATEO, A. R. (2009). La Utilizacion Educativa del Video en Educación Primaria. *Revista Digital*, 3.

MINEDU. (2016). *minedu*. Obtenido de http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/sesiones2016/

MOLINA, K. (MAYO de 2014). *PERU EDUCA*. Obtenido de http://www.perueduca.pe/foro/-/message_boards/message/88216758

MARQUEZ, M (2018). Axiologia Capacidades para la paz y la convivencia.

MARTINEZ, J (2010). Contribucon alas Ciencias Sociales.

MOREIRA, M.(2009). Introduccion ala Tecnologia Educativa.

QUEVEDO , J. (2016). Influencia de los Videos Educativos en la mejora de la practica de los valores: Respeto Solidaridad y responsabilidad en los niños y niñasTrujillo.

PEREA, A. (2014) Importancia de lo recursos tecnologicos en el aula, formacion de los docentes y manejo de herramientas tecnologicas.

PIAGET, J. (1984). *https://www.nodo50.org/filosofem/IMG/pdf/piage_el_criterio_moral_en_el_nino.pdf*. Obtenido de https://www.nodo50.org/filosofem/IMG/pdf/piage_el_criterio_moral_en_el_nino.pdf.

piaget, j. (1987). *el criterio moral en el niño.* BARCELONA-ESPAÑA: martinez roca S.A.

ROSENTAL-IUDIN. (1988). *Diccionario filososfico.* Mexico: ediciones brontes.

Ruiz, m. S. (2010). Educar con respeto un valor en alza. *On-line*, 93-96.

ROKEACH, M. (1973). The nature of human values. La teoria de Sistemas de Valores. Nuew York: Free press.

Sampiere, H. (2014). *Metodologia de la Investigación.* mexico.

Sampieri, H. (2014). *Metodologia de la Investigación* (Vol. 6). Mexico.

SANTIAGO, M. (2017). *Manifestaciones del valor "Respeto" en los niños y niñas.* PERU.

SANTIAGO, M. (2017). *Manifestaciones del valor "Respeto" en los niños y niñas del aula de 5 años de la I.E.P. Kinder Miraflores "Divino Niño Miraflores, Castilla,2016.* PERU.

silvia, a. (2002). el libro de los valores.

SOTO, M. (2010). Obtenido de https://docplayer.es/11731764-Educar-con-respeto-un-valor-en-alza.html.

SOTO, M. (2010). Educar con respeto un valor alza. *On-line*.

SOTO, M. D. (2010). Educar, un valor en alza. Autodidacta.

UNAM. (2018). *ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.* Obtenido de Colegio de Ciencias y Humanidades: http://tutorial.cch.unam.mx/bloque4/lasTIC.

WASILEWSKA, E.(2016). El Desarrollo Moral en la Indfancia España.

SANTIAGO, M (2017). Manifestaciones del valor Resoeto en los niños y niñas del aula de 5 años de la I.E.I.P. Kinder Miraflores Divino Niño de Miraflores, Castilla Peru.

ANEXO

MATRIZ DE CONSISTENCIA

VIDEOS EDUCATIVOS EN LA PRÁCTICA DEL VALOR RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744, HUANCAVELICA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
Problema general: ¿En qué medida, la utilización del video educativo, mejora, la práctica del respeto en los estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 Huancavelica? **Problemas específicos:** **a)** ¿En qué medida, la utilización de videos educativos, mejora, las *relaciones interpersonales* como práctica del respeto en los estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 Huancavelica? **b)** ¿En qué medida, la utilización de videos educativos, mejora las normas de convivencia, como práctica del respeto en los estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 Huancavelica?	**Objetivo general:** Determinar el efecto de la utilización de video educativo, mejora, la práctica del respeto en los estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744, Huancavelica. **Objetivos específicos:** **a)** Describir el efecto de la utilización de los videos educativos, en la mejora, las relaciones interpersonales como práctica del respeto en los estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 de Huancavelica. **b)** Identificar el efecto de la utilización de los videos educativos, en la mejora las normas de convivencia, como práctica del respeto en los estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744, Huancavelica. **c)** Evaluar el efecto de la utilización de los videos educativos en la práctica del respeto en los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 de Huancavelica.	**Hipótesis general:** El uso del video educativo, mejora significativamente la práctica del respeto en estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 Huancavelica. **Hipótesis específica:** **Ha.** El uso de los videos educativos, mejora en forma positiva y significativa en las relaciones interpersonales y normas de convivencia en la práctica del respeto en los estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 Huancavelica. **Ho.** El uso de los videos educativos, no mejora en forma positiva y significativa en las relaciones interpersonales y normas de convivencia en la práctica del respeto en los estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744 Huancavelica.	**variable dependiente: respeto** **variable independiente: video educativo** **Variables intervinientes: genero de los niños**	**Tipo de investigación:** Aplicada **Nivel:** Explicativa **Diseño:** El tipo que se utiliza en el presente trabajo de investigación es Pre-Experimental. $O_{1...}$ x... O_2 **Población:** Los 23 niños de 5 años matriculados de la Institución Educativa Inicial N° 744, Huancavelica. **Muestra:** Los 19 niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 744, Huancavelica. **Muestreo** Intencional - censal **Método:** **Método General:** Se aplicará el método científico **Métodos Específicos:** **Experimental.** **Técnica e instrumentos:** a. **Técnica fichaje:** para recoger información teórica. b. **Técnica didáctica:** para recoger datos en el aula, antes durante y después de la experiencia pedagógica. **Técnica estadística**: Prueba no paramétrico Wilcoxon Instrumentos: • **Para la V.I.** Unidad didáctica sesiones, videos educativos • **Para la V.D.** Guía de observación del respeto.

GUIA DE OBSERVACIÓN PARA EVALUAR LA PRACTICA DEL RESPETO EN EL AULA

Nombre del niño(a)…… ……

Docente de aula: ……

Tesistas: ……

INSTRUCCIONES: A continuación, se le presenta una guía de observación sobre la práctica del respeto, el cual se le aplicará a los niños de 5 años "Maripositas" de la Institución Educativa N° 744 Garbanzo Pucro, Huancavelica, posteriormente para la valoración pertinente de cada ítems será presencia permanente 1 punto, presencia a veces 0.5 puntos, ausencia 0

Nº	ÍTEMS	VALORACIÓN		
		SI	A.V.	NO
	RELACION INTERPERSONAL			
1	Saluda cordialmente al (a) maestro (a) y compañeros (as).			
2	Escucha las opiniones de sus compañeros (as) aunque no esté de acuerdo.			
3	Se dirige al profesor (a) con amabilidad.			
4	Llama a sus compañeros (as) por su nombre, evitando apodos.			
5	Se burla de sus compañeros (as) cuando se equivocan.			
6	Grita a sus compañeros (as).			
7	Agradece a las personas por lo que hacen por él o ella.			
8	Cuida la salud física de sus compañeros			
	NORMAS DE CONVIVENCIA			
9	Molesta a sus compañeros (as) y no les deja estudiar.			
10	Cuida los materiales de los sectores del aula.			
11	Cuida las áreas verdes de su I.E.			
12	Cumple las normas de convivencia del aula.			
13	Espera su turno para intervenir en clase			
14	Reconoce y promueve los derechos de los demás sin distinción alguna.			
15	Acepta las diferencias físicas de sus compañeros.			
16	Coge con permiso las pertenencias ajenas.			
17	Guarda silencio cuando sea necesario.			
18	Interrumpe las clases con bromas, risas, burlas, cuchicheos.			
19	Pide permiso para salir de clase			
20	Responde con respeto al profesor (a) y compañeros (as).			
	PUNTAJE TOTAL			

ALTO	14 a 20
MEDIO	10 a 14
BAJO	0 a 10

GUIA DE OBSERVACION APLICADAS

GUIA DE OBSERVACIÓN PARA EVALUAR LA PRACTICA DEL RESPETO EN EL AULA

PRE TEST

Nombre del niño(a): J. T. E.

Docente de aula: María Aliez Izarra

Tesistas: María Magdalena Quispe Boza - Fanny Taipe Morán

Fecha: 20 / 03 / 19

INSTRUCCIONES: A continuación, se le presenta una guía de observación sobre la práctica del respeto, el cual se le aplicará a los niños de 5 años "Maripositas" de la Institución Educativa N° 744 Garbanzo Pucro, Huancavelica, posteriormente para la valoración pertinente de cada ítems será presencia permanente 1 punto, presencia a veces 0.5 puntos, ausencia 0

Nº	ÍTEMS	VALORACIÓN		
		SI	A.V.	NO
	RELACION INTERPERSONAL			
1	Saluda cordialmente al (a) maestro (a) y compañeros (as).			X
2	Escucha las opiniones de sus compañeros (as) aunque no esté de acuerdo.		X	
3	Se dirige al profesor (a) con amabilidad.	X		
4	Llama a sus compañeros (as) por su nombre, evitando apodos.	X		
5	Se burla de sus compañeros (as) cuando se equivocan.	X		
6	Grita a sus compañeros (as).	X		
7	Agradece a las personas por lo que hacen por él o ella.		X	
8	Cuida la salud física de sus compañeros			X
	NORMAS DE CONVIVENCIA			
9	Molesta a sus compañeros (as) y no les deja estudiar.	X		
10	Cuida los materiales de los sectores del aula.			X
11	Cuida las áreas verdes de su I.E.		X	
12	Cumple las normas de convivencia del aula.		X	
13	Espera su turno para intervenir en clase			X
14	Reconoce y promueve los derechos de los demás sin distinción alguna.		X	
15	Acepta las diferencias físicas de sus compañeros.		X	
16	Coge con permiso las pertenencias ajenas.			X
17	Guarda silencio cuando sea necesario.		X	
18	Interrumpe las clases con bromas, risas, burlas, cuchicheos.	X		
19	Pide permiso para salir de clase		X	
20	Responde con respeto al profesor (a) y compañeros (as).		X	
	PUNTAJE TOTAL		5 1/2	

ALTO	14 a 20
MEDIO	10 a 14
~~BAJO~~	0 a 10

.....

GUIA DE OBSERVACIÓN PARA EVALUAR LA PRACTICA DEL RESPETO EN EL AULA

PRE TEST

Nombre del niño(a): J. Y. P. C

Docente de aula: Maruja Altez Izarra

Tesistas: María Magdalena Quispe Boza - Fanny Taipe Morán

Fecha: 19/03/19

INSTRUCCIONES: A continuación, se le presenta una guía de observación sobre la práctica del respeto, el cual se le aplicará a los niños de 5 años "Maripositas" de la Institución Educativa N° 744 Garbanzo Pucro, Huancavelica, posteriormente para la valoración pertinente de cada ítems será presencia permanente 1 punto, presencia a veces 0.5 puntos, ausencia 0

Nº	ÍTEMS	VALORACIÓN		
		SI	A.V.	NO
	RELACION INTERPERSONAL			
1	Saluda cordialmente al (a) maestro (a) y compañeros (as).			X
2	Escucha las opiniones de sus compañeros (as) aunque no esté de acuerdo.		X	
3	Se dirige al profesor (a) con amabilidad.		X	
4	Llama a sus compañeros (as) por su nombre, evitando apodos.		X	
5	Se burla de sus compañeros (as) cuando se equivocan.		X	
6	Grita a sus compañeros (as).		X	
7	Agradece a las personas por lo que hacen por él o ella.		X	
8	Cuida la salud física de sus compañeros		X	
	NORMAS DE CONVIVENCIA			
9	Molesta a sus compañeros (as) y no les deja estudiar.		X	
10	Cuida los materiales de los sectores del aula.		X	
11	Cuida las áreas verdes de su I.E.		X	
12	Cumple las normas de convivencia del aula.		X	
13	Espera su turno para intervenir en clase	X		
14	Reconoce y promueve los derechos de los demás sin distinción alguna.		X	
15	Acepta las diferencias físicas de sus compañeros.		X	
16	Coge con permiso las pertenencias ajenas.	X		
17	Guarda silencio cuando sea necesario.		X	
18	Interrumpe las clases con bromas, risas, burlas, cuchicheos.		X	
19	Pide permiso para salir de clase		X	
20	Responde con respeto al profesor (a) y compañeros (as).		X	
	PUNTAJE TOTAL	10 1/2		

ALTO	14 a 20
~~MEDIO~~	10 a 14
BAJO	0 a 10

.....

GUIA DE OBSERVACIÓN PARA EVALUAR LA PRACTICA DEL RESPETO EN EL AULA

POS TEST

Nombre del niño(a): J. T. E

Docente de aula: Maruja Altez Izarra

Tesistas: María Magdalena Quispe Boza - Fanny Taipe Morán

Fecha: 14/05/19

INSTRUCCIONES: A continuación, se le presenta una guía de observación sobre la práctica del respeto, el cual se le aplicará a los niños de 5 años "Maripositas" de la Institución Educativa N° 744 Garbanzo Pucro, Huancavelica, posteriormente para la valoración pertinente de cada ítems será presencia permanente 1 punto, presencia a veces 0.5 puntos, ausencia 0

Nº	ÍTEMS	VALORACIÓN		
		SI	A.V.	NO
	RELACION INTERPERSONAL			
1	Saluda cordialmente al (a) maestro (a) y compañeros (as).	X		
2	Escucha las opiniones de sus compañeros (as) aunque no esté de acuerdo.	X		
3	Se dirige al profesor (a) con amabilidad.	X		
4	Llama a sus compañeros (as) por su nombre, evitando apodos.		X	
5	Se burla de sus compañeros (as) cuando se equivocan.		X	
6	Grita a sus compañeros (as).		X	
7	Agradece a las personas por lo que hacen por él o ella.	X		
8	Cuida la salud física de sus compañeros	X		
	NORMAS DE CONVIVENCIA			
9	Molesta a sus compañeros (as) y no les deja estudiar.		X	
10	Cuida los materiales de los sectores del aula.		X	
11	Cuida las áreas verdes de su I.E.	X		
12	Cumple las normas de convivencia del aula.	X		
13	Espera su turno para intervenir en clase	X		
14	Reconoce y promueve los derechos de los demás sin distinción alguna.		X	
15	Acepta las diferencias físicas de sus compañeros.		X	
16	Coge con permiso las pertenencias ajenas.	X		
17	Guarda silencio cuando sea necesario.	X		
18	Interrumpe las clases con bromas, risas, burlas, cuchicheos.		X	
19	Pide permiso para salir de clase		X	
20	Responde con respeto al profesor (a) y compañeros (as).	X		
	PUNTAJE TOTAL	15.5		

~~ALTO~~	14 a 20
MEDIO	10 a 14
BAJO	0 a 10

.....

GUIA DE OBSERVACIÓN PARA EVALUAR LA PRACTICA DEL RESPETO EN EL AULA

POS TEST

Nombre del niño(a): J. Y. P. C

Docente de aula: Maruja Altez Ibarra

Tesistas: María Magdalena Quispe Boza – Fanny Taipe Morán

Fecha: 14 / 05 / 19

INSTRUCCIONES: A continuación, se le presenta una guía de observación sobre la práctica del respeto, el cual se le aplicará a los niños de 5 años "Maripositas" de la Institución Educativa N° 744 Garbanzo Pucro, Huancavelica, posteriormente para la valoración pertinente de cada ítems será presencia permanente 1 punto, presencia a veces 0.5 puntos, ausencia 0

Nº	ÍTEMS	VALORACIÓN		
		SI	A.V.	NO
	RELACION INTERPERSONAL			
1	Saluda cordialmente al (a) maestro (a) y compañeros (as).	X		
2	Escucha las opiniones de sus compañeros (as) aunque no esté de acuerdo.	X		
3	Se dirige al profesor (a) con amabilidad.	X		
4	Llama a sus compañeros (as) por su nombre, evitando apodos.	X		
5	Se burla de sus compañeros (as) cuando se equivocan.		X	
6	Grita a sus compañeros (as).		X	
7	Agradece a las personas por lo que hacen por él o ella.	X		
8	Cuida la salud física de sus compañeros	X		
	NORMAS DE CONVIVENCIA			
9	Molesta a sus compañeros (as) y no les deja estudiar.		X	
10	Cuida los materiales de los sectores del aula.	X		
11	Cuida las áreas verdes de su I.E.	X		
12	Cumple las normas de convivencia del aula.		X	
13	Espera su turno para intervenir en clase	X		
14	Reconoce y promueve los derechos de los demás sin distinción alguna.		X	
15	Acepta las diferencias físicas de sus compañeros.	X		
16	Coge con permiso las pertenencias ajenas.	X		
17	Guarda silencio cuando sea necesario.		X	
18	Interrumpe las clases con bromas, risas, burlas, cuchicheos.			X
19	Pide permiso para salir de clase	X		
20	Responde con respeto al profesor (a) y compañeros (as).	X		
	PUNTAJE TOTAL	17		

~~ALTO~~ X	14 a 20
MEDIO	10 a 14
BAJO	0 a 10

.....

RESOLUCIONES

REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Complejo Educativo de Servicios Académicos y Administrativos de la UNH
Jr. Victoria Garma N° 275 y Jr. Hipólito Unanue N° 280 – Cercado
Telefax N° 45-1551 - Huancavelica

RECTORADO

Resolución N° 0602-2018-R-UNH

Huancavelica, 2018 setiembre 27.

VISTOS:

05 CD-ROM y 05 Expedientes anillados de los Proyectos de Investigación y Tesis de Pregrado de la Segunda Convocatoria (II) del Programa 066, de los estudiantes de las Facultades de Educación (Escuela Profesional de Educación Inicial), Derecho y Ciencias Políticas y Ciencias Empresariales (Escuela Profesional de Economía) de la Universidad Nacional de Huancavelica; diversos documentos en 58 folios, con Registro de Documento: 00175492 y Registro de Expediente: 00170377; para aprobar los cinco (05) proyectos de investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto por el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, Artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, cada universidad es autónoma, en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes; el Estado reconoce la Autonomía Universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución;

Que, el Director del Instituto de Investigación de Ciencias Sociales, remite al Vicerrector de Investigación, con Oficio N° 0115-2018-INST DE INV-CC.SS.VRI-UNH (05.09.2018), 05 Expedientes anillados, adjuntando 05 CD-ROM de los Proyectos de Investigación y Tesis de Pregrado de la Segunda Convocatoria (II) del Programa 066, de los estudiantes de las Facultades de Educación (Escuela Profesional de Educación Inicial), Derecho y Ciencias Políticas y Ciencias Empresariales (Escuela Profesional de Economía) de la Universidad Nacional de Huancavelica; teniendo presente copia del Acta de sesión ordinaria del Consejo de Investigación del 18 de setiembre de 2018, Oficio N° 0230-2018-VRI-UNH (19.09.2018), procede aprobar, para su ejecución por los tesistas;

Que, las Áreas de investigación, Unidades de Investigación, Instituto de Investigación y el Vicerrectorado de Investigación de la UNH., busca promover la investigación, ciencias, tecnología e innovación entre otros, para lo cual financiará la ejecución de las mejores propuestas de proyectos de investigación y tesis de acuerdo a las líneas de investigación de la UNH., y acorde con las necesidades de nuestra región, que contribuyan al bienestar de la sociedad y produzcan conocimientos innovadores. El Vicerrectorado de Investigación de la UNH., Instituto de Investigación, Unidades de Investigación y Áreas de Investigación, convocan a los estudiantes de pregrado al concurso de proyectos de investigación 2018, con fondos del Programa 066, para la promoción de la investigación científica, tecnológica e innovación en las diferentes carreras profesionales;

Que, el Numeral 232.2) del Artículo 232° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, precisa: Determinación de la responsabilidad *"Cuando el cumplimiento de las obligaciones previstas en una disposición legal corresponda a varias personas conjuntamente, responderán en forma solidaria de las infracciones que, en su caso, se cometan, y de las sanciones que se impongan";*

Que, el señor Rector dispone al Secretario General con Hoja de Trámite y Proveído N° 6061 (24.09.2018), emisión de la presente resolución;

RECTORADO

Resolución N° 0602-2018-R-UNH

Huancavelica, 2018 setiembre 27.

Que, son atribuciones y ámbito funcional del Rector: *"Dirigir la actividad académica de la universidad y su gestión administrativa, económica y financiera"*, conforme señala el Numeral 7) del Artículo 143° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

En uso de las atribuciones que le confiere al Titular del Pliego, contenidas en la Ley Universitaria Nº 30220, Estatuto vigente y Resolución del Comité Electoral Universitario Nº 008-2015-CEU-UNH (07.07.15);

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, tres (03) Proyectos de Investigación y Tesis de Pregrado de la Segunda Convocatoria (II) Programa 066, de los estudiantes de las Facultad de Educación (Escuela Profesional de Educación Inicial) de la Universidad Nacional de Huancavelica, de acuerdo al detalle siguiente:

PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	TESISTAS	ASESOR	JURADOS	MONTO S/.	FECHA DE INICIO Y CULMINACIÓN
31.0	"LA DRAMATIZACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA SOCIALIZACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 138 INICIAL – ASCENSIÓN DE HUANCAVELICA EN EL AÑO 2018"	EST. CARRIZALES CLEMENTE MILAGROS EST. HUAMÁN HUAMÁN LIZBETH	Mg. PIÑAS ZAMUDIO MILAGROS	Presidente: Dr. Percy Eduardo BASUALDO GARCÍA Secretaria: Dra. Jenny MENDOZA VILCAHUAMAN Vocal: Rufino PAUCAR CHANCA	3,032.00	INICIO: SETIEMBRE 2018 CULMINACIÓN: FEBRERO 2019
30.0	"PROGRAMA "ECO VIDA" EN LA FORMACIÓN DE VALORES AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN "142" DE HUANCAVELICA DEL AÑO 2018"	HUAMÁN PALOMINO MARÍA DEL CARMEN KATHIA	Dra. URIOL ALVA ANTONIETA DEL PILAR	Presidente: Dr. Percy Eduardo BASUALDO GARCÍA Secretaria: Dra. Jenny MENDOZA VILCAHUAMAN Vocal: Rufino PAUCAR CHANCA	5,050.00	INICIO: 03 SETIEMBRE 2018 CULMINACIÓN: 28 FEBRERO 2019
30.0	"VIDEO EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO DEL BARRIO DE SANTA ANA, HUANCAVELICA"	EST. QUISPE BOZA MARIA MAGDALENA EST. TAIPE MORAN FANNY	Dra. URIOL ALVA ANTONIETA DEL PILAR	Presidente: Dr. Percy Eduardo BASUALDO GARCIA Secretaria: Dra. Jenny MENDOZA VILCAHUAMAN Vocal: Rufino PAUCAR CHANCA	5,000.00	INICIO: SETIEMBRE 2018 CULMINACIÓN: DICIEMBRE 2018

ARTÍCULO SEGUNDO. – APROBAR, el Proyecto de Investigación y Tesis de Pregrado de la Segunda Convocatoria (II) del Programa 066, de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Huancavelica, fecha de inicio: setiembre 2918 y culminación: setiembre 2019, de acuerdo al detalle siguiente:

PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	TESISTAS	ASESOR	JURADOS	MONTO S/.
34.0	"APLICACIÓN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1278 EN LA SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS EN	EST. AGUILAR TABOADA BLADIMIR ANGEL		Presidente: M.Sc. Rufino PAUCAR CHANCA.	3,066.00

RECTORADO

Resolución N° 0602-2018-R-UNH

Huancavelica, 2018 setiembre 27.

	LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAMPACHACRA"	EST. HUANUCO CENCIA ADRIANA LAURA	Dr. BASUALDO GARCÍA PERCY EDUARDO	Secretario: Dra. Jenny MENDOZA VILCAHUAMAN Vocal: Jorge Luis CONTRERAS PACO	

ARTÍCULO TERCERO. – APROBAR, el Proyecto de Investigación y Tesis de Pregrado de la Segunda Convocatoria (II) del Programa 066, de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales (Escuela Profesional de Economía) de la Universidad Nacional de Huancavelica, fecha de inicio: setiembre 2018 fecha de culminación: febrero 2019, de acuerdo al detalle siguiente:

PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	TESISTAS	ASESOR	JURADOS	MONTO S/.
32.0	"GESTIÓN ESTRATÉGICA EN LA E.P. DE CONTABILIDAD, UNH PARA EL POSICIONAMIENTO FORMATIVO DEL CONTADOR PÚBLICO REGIÓN HUANCAVELICA - 2018"	EST. DURAN EGOAVIL GABRIELA	CPCC. ANDRÉS JESUS RAMÍREZ LAURENTE	Presidente: Dr. Percy Eduardo BASUALDO GARCÍA. Secretaria: Dra. Jenny MENDOZA VILCAHUAMAN Vocal: M.Sc. Rufino PAUCAR CHANCA	3,066.00

ARTÍCULO CUARTO. – SEÑALAR, que el Jefe de la Unidad de Investigación y el Director del Instituto de Investigación de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Huancavelica, asumirán de forma solidaria responsabilidad administrativa, si hubieran incurrido en falta, con los actos administrativos que hubieran implementado en la concreción del presente acto resolutivo, de conformidad al Numeral 232.2) del Artículo 232° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

ARTÍCULO QUINTO. – DISPONER, al Director del Instituto de Investigación de Ciencias Sociales, en el plazo establecido, realizar el seguimiento a los responsables de los Proyectos, para la culminación, bajo responsabilidad, comunicando al Vicerrectorado de Investigación.

ARTÍCULO SEXTO. - NOTIFÍQUESE, al Vicerrectorado de Investigación, Académico, Instituto de Investigación de Ciencias Sociales, Dirección General de Administración, Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Universidad Nacional de Huancavelica e interesados, para su conocimiento y cumplimiento.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. ----------"

Dr. Nicasio VALENCIA MAMANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

Mg. Alejandro Rodrigo QUILCA CASTRO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ARQC/pmt

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(CREADA POR LEY Nº 25265)

Complejo Educativo de Servicios Académicos y Administrativos de la UNH
Jr. Victoria Garma N° 330 y Jr. Hipólito Unanue N° 209 – Cercado
Telefax N° 45-1551 - Huancavelica

RECTORADO

Resolución Nº 0621-2019-R-UNH

Huancavelica, 2019 octubre 04

VISTOS:

01 expediente anillado, conteniendo el Informe Final de Investigación/Tesis, Programa 066, titulado: "VIDEOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO HUANCAVELICA", en 116 folios, Constancia de No Adeudar (06.09.19), copia de la solicitud de las Bachs. Maria Magdalena QUISPE BOZA y Fanny TAIPE MORAN (07.06.19), más 02 folios, Oficio N° 042-2019-UI-FED-VRAC-UNH (09.09.19), Oficio N° 095-2019-INST DE INV-CC.SS-VRI-UNH (13.09.19), Hoja de Trámite de Vicerrectorado de Investigación con Proveído N° 1073 (13.09.19), copia de Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Investigación (24.09.19), Oficio N° 0269-2019-VRI-UNH (26.09.19), Hoja de Trámite de Rectorado con Proveído N° 6166 (27.09.19), Hoja de Trámite de Secretaría General con Proveído N° 3094 (20.09.19); sobre designación de Jurados Evaluadores del Informe Final de Investigación/Tesis, Programa 066, titulado: "VIDEOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO HUANCAVELICA", cuyas responsables son las Bachs. María Magdalena QUISPE BOZA y Fanny TAIPE MORAN, asesor, Dra. Antonieta del Pilar URIOL ALVA, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto por el Artículo 18º de la Constitución Política del Perú, Artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, Artículo 15° del Estatuto de la UNH; cada universidad es autónoma, en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes; el Estado reconoce la Autonomía Universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución;

Que, con Resolución N° 0602-2018-R-UNH, de fecha 27 de setiembre de 2018, se aprueba, tres (03) Proyectos de Investigación y Tesis de Pregrado de la Segunda Convocatoria (II) Programa 066, de los estudiantes de las Facultad de Educación (Escuela Profesional de Educación Inicial) de la Universidad Nacional de Huancavelica, de acuerdo al detalle siguiente:

PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	TESISTAS	ASESOR	JURADOS	MONTO S/.	FECHA DE INICIO Y CULMINACIÓN
30.0	"VIDEO EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRACTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO	EST. QUISPE BOZA MARIA MAGDALENA EST. TAIPE MORAN FANNY	Dra. URIOL ALVA ANTONIETA DEL PILAR	Presidente: Dr. Percy Eduardo BASUALDO GARCIA Secretaria: Dra. Jenny MENDOZA VILCAHUAMAN	5,000.00	INICIO: SETIEMBRE 2018 CULMINACIÓN: DICIEMBRE 2018

RECTORADO

Resolución Nº 0621-2019-R-UNH

Huancavelica, 2019 octubre 04

	PUCRO DEL BARRIO DE SANTA ANA, HUANCAVELICA"			Vocal: Rufino PAUCAR CHANCA		

Que, con Resolución N° 0345-2019-R-UNH, de fecha 02 de mayo de 2018, se modifica, la Resolución N° 0602-2018-R-UNH, de fecha 27 de setiembre de 2018, en el extremo del nombre del Proyecto de Investigación – Programa 066, a solicitud de las tesistas: María Magdalena QUISPE BOZA y Fanny TAIPE MORAN, responsables y asesora: Dra. Antonieta Del Pilar URIOL ALVA, acuerdo al siguiente detalle:

DICE: "VIDEO EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRACTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO DEL BARRIO DE SANTA ANA, HUANCAVELICA"

DEBE DECIR: **"VIDEOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRACTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO, HUANCAVELICA"**

Que, el Director del Instituto de Investigación de Ciencias Sociales, solicita al Vicerrector de Investigación de la UNH, con Oficio N° 0095-2019-INST DE INV-CC.SS-VRI-UNH (13.09.19), la aprobación de jurados evaluadores del informe final del Proyecto de Investigación Tesis, Programa 066-2018, descrito líneas arriba, para su tratativa en Consejo de Investigación;

Que, el Consejo de Investigación en Sesión Ordinaria de fecha 24 de setiembre de 2019, señala en el Numeral, 15., *Acuerdo: El consejo de Investigación acuerda, aprobar los jurados evaluadores del informe final del Proyecto de Tesis, Programa 066, titulado: "VIDEOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO HUANCAVELICA", cuyas responsables son las Bachs. María Magdalena QUISPE BOZA y Fanny TAIPE MORAN, asesor, Dra. Antonieta del Pilar URIOL ALVA, los jurados evaluadores se detallan a continuación:*

- *Dra. Milagros PIÑAS ZAMUDIO :PRESIDENTE*
- *Dra. Rosario Mercedes AGUILAR MELGAREJO :SECRETARIO*
- *Dra. Jesus Mery ARIAS HUANUCO :VOCAL*
- *Mg. Senia AYUQUE LOAYZA :ACCESITARIO*

Que, el Vicerrector de Investigación, remite al Rector de la UNH, con Oficio N° 0269-2019-VRI-UNH (26.09.19), el acuerdo de Consejo de Investigación del 24 de setiembre de

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(CREADA POR LEY Nº 25265)

Complejo Educativo de Servicios Académicos y Administrativos de la UNH
Jr. Victoria Garma Nº 330 y Jr. Hipólito Unanue Nº 209 – Cercado
Telefax Nº 45-1551 - Huancavelica

RECTORADO

Resolución Nº 0621-2019-R-UNH

Huancavelica, 2019 octubre 04

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR, a los Jurados Evaluadores del Informe Final de Investigación/Tesis, Programa 066, titulado: "VIDEOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO HUANCAVELICA", cuyas responsables son las Bachs. María Magdalena QUISPE BOZA y Fanny TAIPE MORAN, asesor, Dra. Antonieta del Pilar URIOL ALVA, integrados por:

DOCENTE	CARGO
➢ Dra. Milagros PIÑAS ZAMUDIO	:PRESIDENTE
➢ Dra. Rosario Mercedes AGUILAR MELGAREJO	:SECRETARIO
➢ Dra. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO	:VOCAL
➢ Mg. Senia AYUQUE LOAYZA	:ACCESITARIO

ARTÍCULO SEGUNDO. – NOTIFÍQUESE, al Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Instituto de Investigación de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Huancavelica e interesados, para su conocimiento y cumplimiento.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. ----------"

Dr. Nicasio VALENCIA MAMANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

Mg. Alejandro Rodrigo QUILCA CASTRO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA.

ARQC/ssc

RECTORADO

Resolución Nº 0621-2019-R-UNH

Huancavelica, 2019 octubre 04

2019, sobre aprobación de jurados evaluadores del proyecto de investigación descrito líneas arriba, para la emisión de la resolución;

Que, el Artículo 50° de la Ley Universitaria N° 30220, establece: *"El Vicerrector de investigación, según sea el caso es el organismo de más alto nivel en la universidad en el ámbito de la investigación. Está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas. Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la universidad, la empresa y las entidades del Estado"*;

Que, el Artículo 98° del Estatuto de la UNH, aprobado con Resolución N° 0002-2019-AU-UNH de fecha 29 de mayo de 2019, precisa: *"La investigación en la UNH constituye una función esencial y obligatoria como instrumento de generación de nuevos conocimientos y desarrollo de tecnologías. Para tal efecto, la Universidad asume el desarrollo de la investigación formativa, científica y tecnológica, orientado al emprendimiento y la innovación para satisfacer las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad regional y nacional"*, en concordancia con el Artículo 101° que prescribe *"La investigación formativa, científica, tecnológica e innovación es inherente a la función docente, estudiante y graduados"*;

Que, el Artículo 113° de la norma acotada en el párrafo anterior dice: "*La UNH promueve el acceso a los fondos de investigación de acuerdo con la evaluación de su desempeño y la presentación de proyectos de investigación en materia de gestión, ciencia y tecnología, entre otros, ante las autoridades u organismos correspondientes, a fin de fomentar la excelencia académica*";

Que, el Numeral 7., del Artículo 150° del referido Estatuto, sobre las atribuciones y ámbito funcional de Rector, señala, *"Expedir resoluciones y otras normas legales que faciliten la gestión universitaria"*, en concordancia con el Numeral 20., que dice, *"Las demás que le otorguen la Ley y el presente estatuto"*;

Que, el señor Rector, autoriza al Secretario General de la UNH, con Hoja de Trámite con proveído Nº 6166 (27.09.19), emisión de la presente resolución;

En uso de las atribuciones que le confiere al Titular del Pliego la Ley Universitaria Nº 30220, Estatuto de la UNH, y Resolución de Comité Electoral Universitario N° 008-2015-CEU-UNH (07.07.15),

REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(CREADA POR LEY Nº 25265)

Complejo Educativo de Servicios Académicos y Administrativos de la UNH
Jr. Victoria Garma Nº 330 y Jr. Hipólito Unanue Nº 209 – Cercado
Telefax Nº 45-1551 - Huancavelica

RECTORADO

Resolución N° 0784-2019-R-UNH

Huancavelica, 2019 diciembre 06

VISTOS:

Solicitud de las Bachs. María Magdalena QUISPE BOZA y Fanny TAIPE MORAN (21.11.19), más 03 folios, Oficio N° 57-2019-UPGFED-EPG-R-UNH (21.11.19), Oficio N° 0137-2019-INS DE INV-CC.SS-VRI-UNH (25.11.19), Hoja de Trámite de Vicerrectorado de Investigación con Proveído N° 1380 (25.11.19), Copia del Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Investigación (03.12.19), Oficio N° 0355-2019-VRI-UNH (05.12.19), Hoja de Trámite de Rectorado con Proveído Nº 7682 (05.12.19), Hoja de Trámite de Secretaría General con Proveído Nº 3760 (06.12.19); sobre modificación de la Resolución N° 0621-2019-R-UNH, de fecha 04 de octubre de 2019, en el extremo del título de Investigación/Tesis, Programa 066, titulado: "VIDEOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO HUANCAVELICA", cuyas responsables con las Bachs. María Magdalena QUISPE BOZA y Fanny TAIPE MORAN, asesora, Dra. Antonieta Del Pilar URIOL ALVA, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto por el Artículo 18º de la Constitución Política del Perú, Artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, Artículo 15° del Estatuto de la UNH; cada universidad es autónoma, en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes; el Estado reconoce la Autonomía Universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución;

Que, con Resolución N° 0602-2018-R-UNH, de fecha 27 de setiembre de 2018, se aprueba, tres (03) Proyectos de Investigación y Tesis de Pregrado de la Segunda Convocatoria (II) Programa 066, de los estudiantes de las Facultad de Educación (Escuela Profesional de Educación Inicial) de la Universidad Nacional de Huancavelica, de acuerdo al detalle siguiente:

PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	TESISTAS	ASESOR	JURADOS	MONTO S/.	FECHA DE INICIO Y CULMINACIÓN
30.0	"VIDEO EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRACTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO DEL BARRIO DE SANTA ANA, HUANCAVELICA"	EST. QUISPE BOZA MARIA MAGDALENA EST. TAIPE MORAN FANNY	Dra. URIOL ALVA ANTONIETA DEL PILAR	Presidente: Dr. Percy Eduardo BASUALDO GARCIA Secretaria: Dra. Jenny MENDOZA VILCAHUAMAN Vocal: Rufino PAUCAR CHANCA	5,000.00	INICIO: SETIEMBRE 2018 CULMINACIÓN: DICIEMBRE 2018

Que, con Resolución N° 0345-2019-R-UNH, de 29 de mayo de 2019, se modifica la Resolución N° 0602-2018-R-UNH, de fecha 27 de setiembre de 2018, en el extremo del nombre del Proyecto de Investigación – Programa 066, a solicitud de las tesistas: María Magdalena QUISPE BOZA y Fanny TAIPE MORAN, responsables y asesora: Dra. Antonieta Del Pilar URIOL ALVA, acuerdo al siguiente detalle:

RECTORADO

Resolución N° 0784-2019-R-UNH

Huancavelica, 2019 diciembre 06

DICE:	"VIDEO EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRACTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO DEL BARRIO DE SANTA ANA, HUANCAVELICA"
DEBE DECIR:	**"VIDEOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRACTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO, HUANCAVELICA"**

Que, con Resolución N° 0621-2019-R-UNH, de fecha 04 de octubre de 2019, se designa, a los Jurados Evaluadores del Informe Final de Investigación/Tesis, Programa 066, titulado: "VIDEOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO HUANCAVELICA", cuyas responsables son las Bachs. María Magdalena QUISPE BOZA y Fanny TAIPE MORAN, asesor, Dra. Antonieta del Pilar URIOL ALVA, integrados por:

DOCENTE	**CARGO**
➢ Dra. Milagros PIÑAS ZAMUDIO	:PRESIDENTE
➢ Dra. Rosario Mercedes AGUILAR MELGAREJO	:SECRETARIO
➢ Dra. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO	:VOCAL
➢ Mg. Senia AYUQUE LOAYZA	:ACCESITARIO

Que, el Director (e) del Instituto de Investigación de Ciencias Sociales, solicita al Vicerrector de Investigación de la UNH con Oficio N° 0137-2019-INST DE INV-CC.SS-VRI-UNH (25.11.19), cambio de título de Proyecto de Investigación y Tesis de Pregrado del Programa 066-2018, debido a la observación y corrección de los jurados designados, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE: "VIDEOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO HUANCAVELICA"

DEBE DECIR: VIDEOS EDUCATIVOS EN LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 HUANCAVELICA"

Que, el Consejo de Investigación en Sesión Extraordinaria de fecha 03 de diciembre de 2019, señala en el Numeral 7, se acuerda aprobar el cambio de Título del Proyecto de Investigación y Tesis de pregrado el Programa 066-2018;

Que, el Programa Presupuestal 066 tiene como resultado específico que los *"egresados de las universidades públicas cuenten con adecuadas competencias para su desempeño profesional"*. De esta manera, el egresado se inserta adecuadamente en el mercado laboral, y contribuye con el desarrollo del país;

RECTORADO

Resolución N° 0784-2019-R-UNH

Huancavelica, 2019 diciembre 06

Que, el Artículo 50º de la Ley Universitaria N° 30220, establece: *"El Vicerrector de Investigación, según sea el caso es el organismo de más alto nivel en la universidad en el ámbito de la investigación. Está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas. Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la universidad, la empresa y las entidades del Estado"*;

Que, de conformidad con lo establecido en el Numeral 9.3 de las Bases para la Presentación y Ejecución de Proyectos de Investigación y Tesis de Pregrado Programa 066, sobre Asuntos no contemplados, aprobado con Resolución N° 0254-2018-CU-UNH, de fecha 25 de abril de 2018, señala, "*Todos los aspectos no contemplados en el presente documento serán resueltos por el director del Instituto de Investigación correspondiente, quien dará cuentas al Consejo de Investigación*";

Que, prescribe el Numeral 7. del Artículo 150° del Estatuto del a UNH, reformado con Resolución N° 0002-2019-AU-UNH, de fecha 11 de marzo de 2019, "*Son atribuciones y ámbito funcional del Rector: Expedir resoluciones y otras normas legales que faciliten la gestión universitaria.*";

Que, el señor Rector, autoriza al Secretario General de la UNH, con Hoja de Trámite con proveído Nº 7682 (05.12.19), emisión de la presente resolución;

En uso de las atribuciones que le confiere al Titular del Pliego la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNH, y Resolución de Comité Electoral Universitario N° 008-2015-CEU-UNH (07.07.15),

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR, la Resolución N° 0621-2019-R-UNH, de fecha 04 de octubre de 2019, en el extremo del título de Investigación/Tesis, Programa 066, a solicitud de las Bachs.: María Magdalena QUISPE BOZA y Fanny TAIPE MORAN, responsables y asesora, Dra. Antonieta Del Pilar URIOL ALVA, acuerdo al siguiente detalle:

DICE: "VIDEOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO HUANCAVELICA"

DEBE DECIR: VIDEOS EDUCATIVOS EN LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 HUANCAVELICA"

RECTORADO

Resolución N° 0784-2019-R-UNH

Huancavelica, 2019 diciembre 06

ARTÍCULO SEGUNDO. – DEJAR, a salvo y subsistente los demás extremos de la Resolución N° 0621-2019-R-UNH, de fecha 04 de octubre de 2019, en cuanto no se opongan a la presente.

ARTÍCULO TERCERO. – SEÑALAR, que las responsables del Proyecto de Investigación – Programa 066, el Asesor, Vicerrector de Investigación y el Director del Instituto de Investigación de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Huancavelica, asumirán de forma solidaria responsabilidad administrativa, si hubieran incurrido en falta, con los actos administrativos que hubieran implementado en la concreción del presente acto resolutivo, de conformidad al Numeral 251.2) del Artículo 251° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

ARTÍCULO CUARTO. -NOTIFICAR al Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Instituto de Investigación de Ciencias Sociales, Responsables del Proyecto, oficinas internas de la Universidad Nacional de Huancavelica, para su conocimiento y demás fines.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. ----------"

Dr. Nicasio VALENCIA MAMANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

Mg. Alejandro Rodrigo QUILCA CASTRO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ARQC/ssc

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
(CREADA POR LEY Nº 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE

"año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA
Resolución Nº 1030-2019-D-FCED-UNH

Huancavelica, 09 de diciembre del 2019.

VISTO:

Solicitud de las bachilleres QUISPE BOZA, María Magdalena y TAIPE MORAN, Fanny, del Informe Final de Tesis Titulado: "VIDEOS EDUCATIVOS EN LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 744 HUANCAVELICA", presentado en tres anillados; Oficio N° 0527-2019-EPEIeIB-FCED-R-UNH de fecha (05.12.19); Informe Nº 039-2019-APUA/UNH, de la asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, copia de certificado de originalidad unicheck, hoja de trámite de Decanato Nº 6479 de fecha (05.12.19) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica los trabajos de investigación o tesis, desarrollados con apoyo de programas que oferta la Universidad (programa 0066, FOCAM y otros), así por convenios interinstitucionales o investigaciones cofinanciados, serán homologados en sus Escuelas Profesionales y validados para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución del Informe Final y declarar apto para sustentación de informe final de tesis.

Que, las bachilleres QUISPE BOZA, María Magdalena y TAIPE MORAN, Fanny, de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, la Directora, con Oficio N° 0527-2019-EPEIeIB-FCED-R-UNH de fecha (05.12.19); propone expedir resolución para aprobación de Informe Final y declarar apto para sustentación de informe final de tesis.

Que, con Resolución N° 0784-2019-R-UNH de fecha (06.09.19), se designa como asesora a la Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, y a los miembros del jurado evaluador, presentado por las bachilleres QUISPE BOZA, María Magdalena y TAIPE MORAN, Fanny, de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria Nº 30220, el Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Huancavelica, y con Resolución del Comité Electoral Universitario Nº 003-2019-CEU-UNH, de fecha (04.07.19).

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RATIFICAR a la asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA y los miembros del jurado para aprobar y declarar apto para sustentación, de la tesis titulado: "VIDEOS EDUCATIVOS EN LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 744 HUANCAVELICA", presentado por: las bachilleres QUISPE BOZA, María Magdalena y TAIPE MORAN, Fanny, y el jurado evaluador integrado por:

PRESIDENTA	: Mg. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO
SECRETARIA	: Dra. ROSARIO MERCEDES AGUILAR MELGAREJO
VOCAL	: Dra. JESUS MERY ARIAS HUANUCO
ACCESITARIA	: Mg. SENIA AYUQUE LOAYZA

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con la presente a la asesora, a los miembros del jurado evaluador y a las interesadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, para los fines que estime conveniente.

Regístrese, comuníquese y archívese".

Dr. Régulo Pastor ANTEZANA IPARRAGUIRRE
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación

CLTA/yvv

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
(Creada por Ley Nº 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE

"año del dialogo y la reconciliación nacional"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1073-2019-D-FCED-UNH

Huancavelica, 10 de diciembre del 2019

VISTO:

Solicitud **las bachilleres QUISPE BOZA, María Magdalena y TAIPE MORAN, Fanny,** de la Escuela Profesional de Educación **Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, para fijar Fecha y Hora de Sustentación de Tesis, presentado en 03 anillados del Informe Final de Tesis; copia de Grado de **Bachiller de las interesadas,** Copia de Resolución **Nº 1030-2019-D-FCED-UNH de fecha (09-12-19),** de apto para sustentación de la tesis titulado: VIDEOS EDUCATIVOS EN LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 744 HUANCAVELICA, copia de acta de declaración de apto para sustentación de los jurados evaluadores, **copia de DNI de las bachilleres,** hoja de trámite de decanatura N° **6540 (10.12.19)** y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica los trabajos de investigación o tesis, desarrollados con apoyo de programas que oferta la Universidad (programa 0066, FOCAM y otros), así por convenios interinstitucionales o investigaciones cofinanciados, serán **homologados** en sus Escuelas Profesionales y validados para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución del Informe Final y declarar apto para sustentación de informe final de tesis, si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitará al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha, hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación. El graduando, con fines de tramitar su diploma de título profesional presentara cuatro ejemplares de la tesis sustentada, debidamente empastados y un ejemplar en formato digital. La sustentación consiste en la exposición y defensa del Informe de Investigación ante el Jurado examinador, en la fecha y hora aprobada con Resolución. Se realizará en acto público en un ambiente de la Universidad debidamente fijados. Las sustentaciones se realizarán sólo durante el periodo académico aprobado por la UNH. La calificación de la sustentación del Trabajo de Investigación se hará aplicando la siguiente escala valorativa: Aprobado por unanimidad, Aprobado por mayoría y Desaprobado. El graduado, de ser desaprobado en la sustentación del Proyecto de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 20 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado deberá realizar un nuevo Proyecto de Investigación u optar por otra modalidad. El Presidente del Jurado emitirá a la Decanatura el Acta de Sustentación en un plazo de 24 horas. Los miembros del Jurado plantearán preguntas sobre el tema de investigación realizado, que deben ser absueltos por el graduado, única y exclusivamente del acto de sustentación. La participación del asesor será con voz y no con voto, en caso de ser necesario.

Que, con Resolución N° 0621-2019-R-UNH de fecha (04.10.19), se designa como **asesora a la Dra.** ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, y a los miembros del jurado evaluador, presentado por **las bachilleres QUISPE BOZA, María Magdalena y TAIPE MORAN, Fanny, de la** Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación.

PRESIDENTA	: Mg. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO
SECRETARIA	: Dra. ROSARIO MERCEDES AGUILAR MELGAREJO
VOCAL	: Dra. JESUS MERY ARIAS HUANUCO
ACCESITARIA	: Mg. SENIA AYUQUE LOAYZA

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Huancavelica, y con Resolución del Comité Electoral Universitario N° 003-2019-CEU-UNH, de fecha (04.07.19).

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FIJAR fecha y hora para la sustentación de tesis, para el **día miércoles 11 de diciembre del 2019, a horas 09:00 a.m. en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica,** para el acto público de Sustentación de Tesis Titulado: VIDEOS EDUCATIVOS EN LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 744 HUANCAVELICA. **Presentado por las bachilleres QUISPE BOZA, María Magdalena y TAIPE MORAN, Fanny.**

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con la presente **a la asesora,** a los miembros **del jurado evaluador y a las interesadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, para los fines pertinentes.**

"Regístrese, comuníquese y archívese"

Dr. Régulo Pastor ANTEZANA IPARRAGUIRRE
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE

"año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1112-2019-D-FCED-UNH

Huancavelica, 12 de diciembre del 2019.

VISTO:

Solicitud de la **Bachiller QUISPE BOZA, María Magdalena, solicitando** ser declarada expedito para optar el Título Profesional por la modalidad de Presentación y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis); Copia del acta de Sustentación y/o aprobación de una de las modalidades de titulación; Copia de la Constancia de la egresada, Recibo por derecho a sustentación y expedito; Copia de DNI de la Bachiller, Hoja de trámite de Decanato N° 6613 de fecha (12.12.19) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conforme con el Artículo 91° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, para obtener el Título Profesional se requiere: contar con el Grado de Académico de Bachiller, obtenido en la Universidad Nacional de Huancavelica, mediante la aprobación de una Tesis preferentemente o Trabajo de Suficiencia Profesional y, demás requisitos requeridos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH.

Que de acuerdo al Artículo 12° y 13°, del Reglamento de Grado y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con resolución N° 0330-2019-CU-UNH, el Titulo Profesionales otorgado por la UNH, **para que la interesada** pueda ejercer la profesión, el cual requiere del Grado de Académico de Bachiller y la aprobación de una Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional.

Que, **la Bachiller QUISPE BOZA, María Magdalena**, de la Escuela Profesional de **Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica**, solicita ser declarada expedito para optar el **Título Profesional** de Licenciada en Educación, por la modalidad de Presentación y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis). El Decano en cumplimiento del Estatuto y del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le **confieren al Decano**, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Huancavelica, y con Resolución del Comité Electoral Universitario N° **003-2019-CEU-UNH, de fecha (04.07.19).**

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **DECLARAR** Expedito para optar el **Título Profesional** de Licenciada en **Educación Inicial, a la Bachiller QUISPE BOZA, María Magdalena, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica,** por la modalidad de Presentación y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis).

ARTÍCULO SEGUNDO. - **NOTIFICAR** con la presente a la interesada de la Escuela Profesional de Educación **Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación,** para los fines que estime conveniente.

Regístrese, comuníquese y archívese".

Dr. Régulo Pastor ANTEZANA IPARRAGUIRRE
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación

CLTA/yvv*

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : JURADO BREÑA NOHELY ANNE

1.2 Cargo e institución donde labora : DOCENTE / UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

1.3 Nombre del instrumento evaluado : GUIA DE OBSERVACIÓN

1.4. Autor (es) del instrumento : QUISPE BOZA MARÍA MAGDALENA - TAIPE MORAN FANNY.

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2.OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4.ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5.SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6.PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7.CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8.COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10.APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	4 D	6 E

$$Coeficiente\ de\ validez = \frac{1\times A+2\times B+3\times C+4\times D+5\times E}{50} = \frac{16+30}{50} = \frac{46}{50} = 0,92$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA		INTERVALO
Desaprobado	( )	[0,00 – 0,60]
Observado	( )	<0,60 – 0,70]
Aprobado	(X)	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

.....

Lugar: Pataspampa

Huancavelica 05 de diciembre del 20 19

Firma del juez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Yalliro Madge María Cleofé
1.2 Cargo e institución donde labora : Docente - U.N.H
1.3 Nombre del instrumento evaluado : Guia de Observación
1.4. Autor (es) del instrumento : María Magdalena Quispe Boza - Fanny Taipe Morán

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y corriprensible					✓
2.OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					✓
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					✓
4.ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					✓
5.SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				✓	
6.PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					✓
7.CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					✓
8.COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					✓
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					✓
10.APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				✓	
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E

$$Coeficiente\ de\ validez = \frac{1\times A+2\times B+3\times C+4\times D+5\times E}{50} = \frac{48}{50} = 0,96$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA		INTERVALO
Desaprobado	( )	[0,00 – 0,60]
Observado	( )	<0,60 – 0,70]
Aprobado	(X)	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

.....

Lugar: .....
Huancavelica 13 de diciembre del 2018

Firma del juez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Senia Ayuque Loayza
1.2 Cargo e institución donde labora : Docente – Universidad Nacional de Huancavelica.
1.3 Nombre del instrumento evaluado : Guía de Observación
1.4. Autor (es) del instrumento : Quispe Boza María M. – Taipe Morán Fanny

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2.OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología			X		
4.ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5.SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6.PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7.CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos			X		
8.COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10.APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E

$$Coeficiente\ de\ validez = \frac{1\times A+2\times B+3\times C+4\times D+5\times E}{50} = \frac{38}{50} = 0.76$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA		INTERVALO
Desaprobado	( )	[0,00 – 0,60]
Observado	( )	<0,60 – 0,70]
Aprobado	(X)	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Tener en cuenta la manera minuciosa el recojo de la información

Lugar: Paturpampa – UNH
Huancavelica 13 de diciembre del 2018

Firma del juez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Paredes Cabrera, Silvio Holanio
1.2 Cargo e institución donde labora : Especialista en Educación - DREH.
1.3 Nombre del instrumento evaluado : Guía de Observaciones
1.4. Autor (es) del instrumento : María M. Quispe Bora y Fanny Taipe Morán

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					✓
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				✓	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				✓	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				✓	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				✓	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					✓
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				✓	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				✓	
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	24 D	20 E

$$Coeficiente\ de\ validez = \frac{1\times A+2\times B+3\times C+4\times D+5\times E}{50} = 0.88$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado ( )	[0,00 – 0,60]
Observado ( )	<0,60 – 0,70]
Aprobado (✓)	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Es procedente su aplicabilidad del instrumento.

Lugar: Huancavelica
Huancavelica 15 de 12 del 2018

Silvio M. Paredes Cabrera
Firma del juez

DOCUMENTOS EMITIDOS Y RECIBIDOS

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huancavelica, 11 de marzo de 2019.

OFICIO Nº 058-2019-EPEI-FED-VRAC/UNH

SEÑORA:
Lic. MARUJA ALTEZ IZARRA.
Directora de la I.E.I. Nº 744 Garbanzo Pucro Santa Ana – Huancavelica.

CIUDAD.-

ASUNTO : **SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO.**

REF. : **Solicitud/ QUISPE BOZA, María Magdalena y TAIPE MORAN, Fanny.**

Es grato dirigirme a Usted, para hacerle llegar un saludo cordial a nombre de la Escuela Profesional de Educación Inicial y el mío propio, al mismo tiempo; solicito se sirva autorizar el ingreso de las tesistas **QUISPE BOZA; María Magdalena y TAIPE MORAN, Fanny**, a la Institución el cual preside, a fin de que apliquen los instrumentos de evaluación del proyecto de investigación titulado: "**VIDEOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRACTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 744 DE GARBANZO PUCRO DEL BARRIO DE SANTA ANA, HUANCAVELICA".**

Agradeciendo por anticipado la atención que le brinde al presente, me suscribo de Usted, para hacerle llegar mi deferencia personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL I.E. Nº 744 Garbanzo Pucro - Huca
DIRECCIÓN
Huancavelica

Maruja Altez Izarra
C.M.: 1023275727
13/03/19

Arch.(1)
RMAM/gpt°°°

SISGEDO	
REG. DOC.	00221630
REG. EXP.	00215399

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL
RECIBIDO
06 MAR 2019
Hora: 1.0 Folios:
Firma:

SOLICITO: AUTORIZACION DE PERMISO PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DEL PROYECTÓ DE INVESTIGACIÓN DE TESIS.

SEÑORA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

Yo, QUISPE BOZA, María Magdalena identificada con DNI 71082988 Y TAIPE MORAN, Fanny identificada con DNI 73740591, egresadas de la ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL, Ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, teniendo la necesidad de poder aplicar el instrumento de evaluación del proyecto VIDEOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO DEL BARRIO DE SANTA ANA, HUANCAVELICA. solicito el permiso de aplicación del instrumento para poder enviar el permiso a la señora directora de la Institución N° 744, Lic. Maruja ALTEZ IZARRA.

POR LO EXPUESTO:

Señora Directora, pido a Usted, acceder a mi petición por ser de ley

Huancavelica, 06 de marzo del 2019.

QUISPE BOZA, María Magdalena
DNI: 71082988

TAIPE MORAN, Fanny
DNI: 73740591

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

CONSTANCIA

LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARABANZO PUCRO - SANTA ANA, HUANCAVELICA.

QUE SUSCRIBE:

Hace Constar:

Que las bachilleres, QUISPE BOZA, María Magdalena y TAIPE MORÁN, Fanny, egresadas de la Universidad Nacional de Huancavelica, realizaron la aplicación del proyecto de investigación titulado **"VIDEOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRACTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE GARBANZO PUCRO, HUANCAVELICA"** desde el 18 de Marzo hasta el 21 de Mayo del presente año, con los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa, quienes demostraron responsabilidad y puntualidad.

Se expide la presente Constancia, en solicitud de las interesadas, para los fines que estime pertinentes.

Huancavelica, 31 de mayo del 2019

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL I.E. N° 744 Garbanzo Pucro - Hvca DIRECCIÓN HUANCAVELICA

Juana Maruja Altez Izarra
C.M. 1023275727

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
(Creada por Ley N° 25265)
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
REPOSITORIO INSTITUCIONAL

UNICHECK

Certificado de Originalidad

Por medio de este documento de Originalidad el área de Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Huancavelica, certifica y da fe que el trabajo de investigación titulado: **"VIDEOS EDUCATIVOS EN LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 744 DE HUANCAVELICA."** presentado por las autoras: **QUISPE BOZA, María Magdalena** y **TAIPE MORAN, Fanny** con la finalidad de obtener el Título Profesional de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL** el Repositorio Institucional hace saber que **es una obra original** y no ha sido presentado ni publicado en otras revistas científicas nacionales e internacionales ni en sitio o portal electrónico.

Por tanto, basándonos en el cumplimiento del Art.7 inciso b) del Reglamento del Software Anti plagio de la UNH y su Directiva, el área de Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Huancavelica dictamina que este trabajo de investigación fue analizado por el software anti plagio UNICHECK y al estar dentro de los parámetros establecidos, esta investigación es **aceptado como original**.

ORIGINALIDAD	SIMILITUD
73.5 %	26.5 %

ADJUNTO:

- ✓ Captura de pantalla de la revisión del trabajo de investigación en el software anti plagio - UNICHECK.

El presente Certificado se expide el 16 de diciembre del año 2019.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
REPOSITORIO INSTITUCIONAL
Dr. RAUL URBINA JURADO
Jefe de la Oficina de Repositorio Institucional

TALLERES DE SESIÓN DE APRENDIZAJE

PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. INSTITUCIÓN : Institución Educativa: Inicial N° 744
1.2. LUGAR : Garbanzo Pucro. Santa Ana Huancavelica
1.3. DIRECTORA DE I.E. : Altez Izarra Maruja
1.4. DOCENTE DE AULA : Altez Izarra Maruja
1.5. PERIODO DE EJECUCIÓN : Marzo - Abril
1.6. EDAD DE LOS ESTUDIANTES : 5 años
1.7. RESPONSABLES : Quispe Boza, María Magdalena
Taipe Moran, Fanny.

FUNDAMENTACIÓN:

El presente plan de actividades del trabajo de investigación, sustentado en la ejecución de l parte práctica del proyecto de tesis: " **VIDEOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DEL RESPETO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 744 DE 'GARBANZO PUCRO', HUANCAVELICA**" , su objetivo es de que los estudiantes, niños y niñas mejoren la práctica del respeto, ya que el respeto es uno de los valores más importantes que debemos cultivar desde el hogar y la escuela, con nuestra familia, amigos y todas las personas que están alrededor. Es la base sobre la que se sustentan las relaciones entre las personas y, por tanto, es esencial para que exista una sana convivencia y para que haya armonía dentro de la Comunidad

OBJETIVO:

Objetivo general

- Ejecutar la parte práctica del valor respeto de los estudiante, niños y niñas o a través de videos educativos.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Evaluar el valor respeto como prueba de entrada, en pre test
- Fomentar el desarrollo del valor de respeto en los niños y niñas de 05 años de la Institución educativa Inicial N° 744 de Garbanzo Pucro
- Identificar el efecto de la utilización de los videos educativos en la mejora de la práctica del valor respeto.

RECURSOS:

- Humanos:
  - ❖ Directora de la I.E.
  - ❖ Docente de aula
  - ❖ Estudiantes de la institución
  - ❖ Egresadas de la Universidad Nacional Huancavelica.

Materiales:

- Taller de sesiones
- Hojas de aplicación
- Videos educativos.
- Laminas
- Siluetas.
- Colores.

Metas: 20 estudiantes, niños y niñas de la Institución Educativa

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

VIDEO N° 1 "LOS VALORES"	
Enseñar los valores son de gran importancia en cualquier etapa de la vida, ya que los mismos ayudan a que las personas tomen decisiones apropiadas, que no se produzca ningún daño ni a ellos, ni a los que los rodean. Para que así los niños adopten los valores como un hábito de vida, es importante inculcarlos a los niños y niñas desde temprana edad.	
OBJETIVO	• Lograr que los niños y niñas conozcan los valores para que así lo practiquen día a día ya sea en el aula o en casa porque el valor es el pilar de la sociedad.
DURACIÓN	45 min.
ACTIVIDADES	Se les hará sentar en sus asientos para así poder observar el video. Primeramente, se les mostrara una lámina en donde observaran las imágenes de los valores. Luego se le pasara a mostrar el video de cuáles son los valores y como debemos de practicarlo. Después se les propondrá dramatizar según los modelos vistos. Y al concluir se le entregara la hoja de aplicación con la siguiente consigna.
MATERIALES	RR.HH. ▪ Laminas. ▪ Video educativo ▪ Hojas de aplicación ▪ Ecran

	▪ Laptop ▪ Multimedia
VIDEO N° 2 NORMAS PARA SEGUIR LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR	
La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros	
OBJETIVO	● Mantener un clima escolar ● mejorar la calidad de los vínculos interpersonales, teniendo en cuenta los valores.
DURACIÓN	45 min.
ACTIVIDADES	Se les hará sentar en semicírculo y se les mostrara una lámina para observar algunas acciones que hacen los niños destacando principalmente no empujarse, no molestar a los amigos, no quitar los juguetes, saludar a la profesora, ayudar a los amigos. etc. Luego se le pasara a mostrar el video **"NORMAS PARA SEGUIR LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR"** Luego los niños dictaran los acuerdos para poder aplicarlo en el aula y fuera del aula para poder cambiar la conducta. Luego se le entregara una hoja de aplicación de acuerdo al tema.
MATERIALES	RR.HH. ▪ Laminas. ▪ Video educativo ▪ Hojas de aplicación ▪ Ecran ▪ Laptop ▪ Multimedia
VIDEO N° 3 PALABRAS MÁGICAS	
Debemos fomentar el uso de las palabras mágicas no solo en la escuela sino también en la casa y en cualquier lugar porque son sinónimo de buena educación, cortesía, amabilidad y ante todo de respeto hacia nuestros semejantes	
OBJETIVO	● facilita una sana convivencia y porque contribuimos a que los niños que son nuestro futuro sean personas racionales y sociables que pueden convivir en armonía, ya que el aula es un espacio de interacción social en el que los niños aprenden y recrean las experiencias de lo que serán en el mundo exterior.
DURACIÓN	45 min.
ACTIVIDADES	Se les hará sentar en semicírculo y cantaremos una canción titulada "cuando yo" se les mostrara distintas láminas para que observen y mencionen que es lo que ven. Luego se le pasara a mostrar el video **"PALABRAS MAGICAS"** Luego de ver el video los niños mencionaran en voz alta las palabras mágicas Luego se le entregara una hoja de aplicación de acuerdo al tema.

	Al terminar la hoja de aplicación reflexionamos y tomamos el acuerdo de practicar las palabras mágicas tanto en el aula y en casa
MATERIALES	RR.HH. ▪ Laminas. ▪ Video educativo ▪ Hojas de aplicación ▪ Ecran ▪ Laptop ▪ Multimedia
VIDEO N° 4: "SALUDA A SU MAESTRA Y COMPAÑEROS"	
Los niños y niñas deben de aprenden a saludar ya que es muestra de respeto, una muestra de cortesía y socialización, tanto con los maestros, compañeros, vecinos y abuelos.	
OBJETIVO	Lograr que los niños y niñas saluden a las personas (docentes, vecinos, pp.ff)
DURACIÓN	45 min.
ACTIVIDADES	Se les hará sentar en semicírculo para poder observar el video. Primeramente, se les mostrara una lámina en donde se puede observar niños que están saludando de distintas maneras ya sea con gestos, abrazo, beso en la mejilla. Luego se le pasara a mostrar el video de saludo. Después se les propondrá dramatizar según los modelos vistos. Y al concluir se le entregara la hoja de aplicación con la siguiente consigna
MATERIALES	❖ proyector de multimedia ❖ laminas ❖ laptop ❖ recursos humanos ❖ hojas de aplicación ❖ colores
VIDEO N° 5: "RESPETA Y AYUDA ASUS COMPAÑEROS"	
El respeto hacia los compañeros es un valor que aparece en cualquier relación social e interpersonal. En el nivel inicial el respeto debe servir como guía en las situaciones de interacción que se dan entre los estudiantes, entre los profesores, entre los niños y niñas y los profesores, entre los padres, etc. Que haya respeto dentro del aula significa aceptar las reglas y las normas que se han acordado, Si por ejemplo se insulta, menosprecia, se engaña o se grita sin motivo se pierde el respeto, y con ello.	
OBJETIVO	Los niños deben de aprender a respetarse unos a otros y ayudar a sus compañeros.

DURACIÓN	45 min.
ACTIVIDADES	Se les hará sentar en semicírculo para poder observar el video. Primeramente, se les mostrara una silueta y lamina del como respetar y ayudar a sus compañeros. Luego se le pasara a mostrar el video de los niños que llaman por apodo a sus compañeros de aula y que eso no está bien. Después se les propondrá dramatizar según los modelos vistos. Y al concluir se le entregara la hoja de aplicación con la siguiente consigna.
MATERIALES	❖ proyector de multimedia ❖ laminas ❖ laptop ❖ recursos humanos ❖ hojas de aplicación ❖ colores
VIDEO N° 6: "ES AMABLE CON SU DOCENTE, COMPAÑEROS Y FAMILIARES"	
er amable con la docente y compañeros por lo general, es la primera muestra de dar afecto, que lo mostramos al momento de participar en la hora de clase.	
OBJETIVO	Los niños y niñas deben de ser amables con su docente y compañeros y compañeras.
DURACIÓN	45 min.
ACTIVIDADES	Se les hará sentar en semicírculo para poder observar el video. Primeramente, se les mostrara una lámina en donde se puede observar niños que participan en la hora de clase amablemente. Luego se le pasara a mostrar el video de saludo. Después se les propondrá dramatizar según los modelos vistos.
MATERIALES	❖ proyector de multimedia ❖ laminas ❖ laptop ❖ recursos humanos ❖ hojas de aplicación ❖ colores
VIDEO N° 7: "RECOGIENDO LOS MATERIALES DE SU AULA"	
Es importante que los niños y niñas cuiden los materiales después del juego libre de los sectores, si no los cuidan de la manera adecuada, les durarán muy poco tiempo y no habrá ya para poder jugar	
OBJETIVO	Lograr que los niños y niñas cuiden los materiales del aula y que debe de guardar todo el material sacado a su lugar porque si no lo guardan se verá desordenado, se desaparecerán los materiales y puede haber tropezones entre.
DURACIÓN	45 min.

ACTIVIDADES	Se les hará sentar en semicírculo para poder observar el video. Primeramente, se les mostrara una lámina en donde se puede observar que niños y niñas están ordenando los materiales de su aula. Luego se le pasara a mostrar el video acerca de cómo deben de ordenar y recoger después de jugar en los sectores de su aula. Después se les propondrá dramatizar según los modelos vistos. Y al concluir se le entregara la hoja de aplicación con la siguiente consigna
MATERIALES	❖ proyector de multimedia ❖ laminas ❖ laptop ❖ recursos humanos ❖ hojas de aplicación ❖ colores
VIDEO N° 8 "INTERRUMPE LAS CLASES CON GRITOS"	
El orden de los niños y niñas en el salón de clases es importante porque si se mantiene el orden y disciplina sin estar gritando el ambiente de trabajo será fructífero, y comprensible.	
OBJETIVO	Lograr que los niños y niñas eviten interrumpir a los otros en la hora de clase para que así se puedan concentrar bien durante la clase y haya un aprendizaje significativo.
DURACIÓN	45 min.
ACTIVIDADES	Se les hará sentar en sus asientos para así poder observar el video. Primeramente, se les mostrara una lámina en donde que unos niños estén haciendo desorden en la hora de clase. Luego se le pasara a mostrar el video de como un niño y niña interrumpe la clase cuando grita. Después se les propondrá dramatizar según los modelos vistos. Y al concluir se le entregara la hoja de aplicación con la siguiente consigna.
MATERIALES	❖ proyector de multimedia ❖ laminas ❖ laptop ❖ recursos humanos ❖ hojas de aplicación ❖ colores
VIDEO N° 9 LOS DERECHOS DEL NIÑO	
Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia	
OBJETIVO	• despertar el interés hacia los derechos del niño, para que conozcan la importancia de respetar y hacerlos valer. Para que se valoren y puedan vivir con plenitud en su medio social.
DURACIÓN	45 min.

ACTIVIDADES	Se les hará sentar en semicírculo y se les mostrara una lámina para que observen y mencionen que es lo que ven, recogiendo así los saberes previos de los derechos que ellos tienen. Luego se le pasara a mostrar el video "los derechos del niño" Luego de ver el video los niños mencionaran en voz alta los derechos que tienen. Luego se le entregara una hoja de aplicación de acuerdo al tema.
MATERIALES	RR.HH. ▪ Laminas. ▪ Video educativo ▪ Hojas de aplicación ▪ Ecran ▪ Laptop ▪ Multimedia
VIDEO N° 10: "NO PONER APODOS A SUS COMPAÑEROS"	
El apodo es una forma aparentemente cariñosa de agredir y discriminar; significa el intento de rebajar al otro compañero o persona, un defecto o una característica física anormal, expresando la disposición de no considerarlo digno de ser llamado por su propio nombre.	
OBJETIVO	Los niños deben de aprender que cada uno debe de ser llamado por su nombre y que no deben ser llamados por apodos ya sea por sus padres o compañeros de aula.
DURACIÓN	45 min.
ACTIVIDADES	Se les hará sentar en semicírculo para poder observar el video. Primeramente, se les recordara las normas de convivencia para así contarles un cuento mediante secuencia de imágenes. Luego se le pasara a mostrar el video de los niños que llaman por apodo a sus compañeros de aula y que eso no está bien. Después se les propondrá dramatizar según los modelos vistos. Y al concluir se le entregara la hoja de aplicación con la siguiente consigna.
MATERIALES	❖ proyector de multimedia ❖ laminas ❖ laptop ❖ recursos humanos ❖ hojas de aplicación ❖ colores
VIDEO N° 11: "DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN"	
Si un niño discrimina a sus semejantes seguramente es porque ha observado en su entorno este tipo de conductas y las ha incorporado a su repertorio. Los niños simplemente asumen como propios los juicios de valor realizados por el contexto social en el que se desenvuelven.	
OBJETIVO	Los niños no deben de discriminar a sus compañeros, vecinos, docentes por aunque todos seamos diferentes, todos merecemos ser respetados porque todos somos importantes.

DURACIÓN	45 min.
ACTIVIDADES	Se les hará sentar en semicírculo para poder observar el video. Primeramente, se les mostrara una lámina en donde se puede observar niños que están saludando de distintas maneras ya sea con gestos, abrazo, beso en la mejilla. Luego se le pasara a mostrar el video de saludo. Después se les propondrá dramatizar según los modelos vistos.
MATERIALES	❖ proyector de multimedia ❖ laminas ❖ laptop ❖ recursos humanos ❖ hojas de aplicación ❖ colores
VIDEO N° 12 CUIDA LA SALUD FÍSICA – NO 'MOLESTA' SUS COMPAÑEROS	
OBJETIVO	Los niños no deben de agredir a ninguno de sus compañeros porque en esa agresión el niño puede resultar mal herido, cualquier problema que tengan deben de avisar a la docente para poder ayudar a buscar una solución o arreglar el problema.
DURACIÓN	45 min.

ACTIVIDADES	Se les hará recordar los acuerdos del aula destacando principalmente no empujarse, no molestar a los amigos, no quietar los juguetes, etc. Luego se le pasara a mostrar el video **"cuida la salud física- molesta a sus compañeros"** Luego se pasará a tomar algunos acuerdos o reflexiones para poder cambiar la conducta. Luego se le entregara una hoja de aplicación de acuerdo al tema.
MATERIALES	RR.HH. ▪ Laminas. ▪ Video educativo ▪ Hojas de aplicación ▪ Ecram ▪ Laptop ▪ Multimedia
VIDEO N° 13 "CUIDA LAS ÁREAS VERDES"	
Las áreas verdes tienen una gran importancia para la vida. Las plantas se encargan de absorber el dióxido de carbono de la atmósfera y liberan oxígeno. Además, ayudan a regular las temperaturas y reducen el impacto dela erosión. Sin áreas verdes, la vida no sería posible.	
OBJETIVO	• Cuidar y respetar las plantas. • Reconocer la importancia de las plantas para las personas. • Respetar el medio ambiente mediante el cuidado de las plantas.
DURACIÓN	45 min.
ACTIVIDADES	Se les hará recordar los acuerdos del aula. • Primero se comenzará cantando una canción titulada "la semillita" • Después se les mostrara el video **"CUIDA LAS ÁREAS VERDES"** • Después reflexionaremos y tomaremos acuerdos para poder cuidar las áreas verdes de nuestra institución. • Seguidamente se pasará a entregar hojas de aplicación de acuerdo al tema
MATERIALES	RR.HH. ▪ Laminas. ▪ Video educativo ▪ Hojas de aplicación ▪ Ecran ▪ Laptop ▪ Multimedia

Huancavelica, marzo del 2019.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL I.E. N° 744 Garbanzo Pucro - Hvca DIRECCIÓN HUANCAVELICA

Juana Maruja Altez Izarra
C.M. 1023275727

TALLER DE APRENDIZAJE

DOCENTE : ALTEZ IZARRA, Maruja
AULA : 5 AÑOS "Maripositas"
EJECUTORAS : MARIA MAGDALENA QUISPE BOZA
FANNY TAIPE MORAN
I.E. N° : 744 GARBANZO PUCRO
ACTIVIDAD : CUIDA LA SALUD FÍSICA- NO MOLESTA SUS COMPAÑEROS.
FECHA : 02-09-2019

<table>
<tr><th>MOMENTOS PEDAGÓGICOS</th><th>PROCESOS</th><th colspan="3">ESTRATEGIAS</th><th>MATERIALES</th></tr>
<tr><td>ACTIVIDADES PERMANENTES DE ENTRADA</td><td>RUTINA</td><td colspan="3">➢ Recepción de los niños saludándoles con cordialidad y dándoles la bienvenida.
➢ Ubicación de las mochila o loncheras
➢ Nos saludamos cantando ¿cómo están?
➢ Saludamos a dios mediante el rezo al "NIÑO JESUSITO"
➢ Luego pasaremos a los carteles meteorológico y cronológico con una canción
➢ Luego pasaremos a la lista de asistencia</td><td>➢ Recursos Humanos
➢ Carteles</td></tr>
<tr><td>JUEGO EN LOS SECTORES</td><td colspan="4">PLANIFICACIÓN: Ordenar e implementar los materiales del aula.
ORGANIZACIÓN: Los niños y niñas forman grupos por afinidad los niños con apoyo de la docente, deciden en qué sector jugar, por grupo deducen ¿qué jugar? ¿Cómo jugar? ¿Con quién jugar?
EJECUCIÓN: Cada niño juega libremente respetando el espacio de los demás.
ORDEN: A través de la canción "a guardar" dejan el sector ordenado.
SOCIALIZACIÓN: Los niños dialogan comentan a la maestra ¿qué jugaron? ¿Cómo jugaron? ¿Quiénes jugaron? ¿Cómo se portaron?
REPRESENTACIÓN Mediante el dibujo los niños(as) representan el juego que realizaron en forma grupal.</td><td>● Recursos Humanos.</td></tr>
<tr><td rowspan="5">SITUACION SIGNIFICATIVA</td><td colspan="2">TITULO</td><td colspan="3">CUIDA LA SALUD FÍSICA – NO MOLESTA ASUS COMPAÑEROS.</td></tr>
<tr><td rowspan="4"></td><td rowspan="4">Personal Social</td><td>COMPETENCIA</td><td colspan="2">Participa en actividades deportivas en interacción con el entorno</td></tr>
<tr><td>CAPACIDAD</td><td colspan="2">Emplea sus habilidades socio motrices al compartir con otros, diversas actividades físicas.</td></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Respeta y recuerda las normas de seguridad, así como las reglas que se requieren durante las actividades y situaciones de juego.</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="6">SECUENCIA DIDÁCTICA</td></tr>
</table>

PROCESO	EDAD 5 AÑOS	MATERIALES
INICIO	• Se le preguntara a los niños y niñas ¿será importante no lastimar a nuestros compañeros y compañeras en nuestro aula?, ¿ustedes le patean a sus compañeros? • Se pasara a mostrar una silueta donde se observa niños y niñas que se están lastimando y niños y niñas que se están abrazando como amigos. **MOTIVACIÓN: a los niños y niñas se les motivara mediante una canción titulada. "AMIGO LEAL"** Yo tengo mi amigo llamado juan Yo tengo mi amigo llamado juan Somos muy buenos somos los dos(BIS) ¿De qué trata la canción? ¿Cómo debemos ser todos en el aula? ¿Por qué debemos de lastimarnos entre compañeros y compañeras?	➢ Recursos Humanos. ➢ siluetas
DESARROLLO	• Se les hará recordar los acuerdos del aula para poder observar el video. Se les mostrara el video de cómo cuidar la salud física de nuestros compañeros- y de no molesta sus compañeros. Luego se les pasara a hacer interrogantes. ¿Cuándo estamos en el aula como nos tratamos entre compañeros? ¿Cómo debemos ser con nuestros compañeros?, ¿Por qué no debemos de lastimarnos?, Después de observar el video pasamos a practicar a no lastimamos entre compañeros y compañeras en el aula.	Recursos Humanos. Laptop Multimedia CD Parlante RR.HH.
CIERRE	Luego se les pasara a pasar una hoja de aplicación acerca de cómo cuidar la salud física de nuestros compañeros. Al terminar se realiza algunas interrogantes a los niños y niñas para flexionar sobre la Actividad realizada. ¿Qué hicimos hoy? ¿Qué fue lo que más te gusto? , ¿Ahora saludaremos a todos?	➢ Recursos Humanos. ➢ hoja de aplicación ➢ colores ➢ lápices

MARÍA MAGDALENA QUISPE BOZA　　　　**FANNY TAIPE MORAN**

I.E. N° 744 GARBANZO PUCRO HUANCAVELICA — DIRECCIÓN — UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

Marga Altez Izarra
C.M. 1023275727

TALLER DE APRENDIZAJE

DOCENTE : ALTEZ IZARRA, Maruja
AULA : 5 AÑOS
EJECUTORAS : MARIA MAGDALENA QUISPE BOZA
FANNY TAIPE MORAN
I.E. N° : 744 GARBANZO PUCRO

<table>
<tr><th>MOMENTOS PEDAGOGICOS</th><th>PROCESOS</th><th colspan="3">ESTRATEGIAS</th><th>RECURSOS Y/O MATERIALES</th></tr>
<tr><td>ACTIVIDADES PERMANENTES DE ENTRADA</td><td>RUTINA</td><td colspan="3">➢ Recepción de los niños saludándoles con cordialidad y dándoles la bienvenida.
➢ Ubicación de las mochila o loncheras
➢ Nos saludamos cantando ¿cómo están?
➢ Saludamos a dios mediante el rezo al “NIÑO JESUSITO”
➢ Luego pasaremos a los carteles meteorológico y cronológico con una canción
➢ Luego pasaremos a la lista de asistencia</td><td>➢ Recursos Humanos
➢ Carteles</td></tr>
<tr><td>JUEGO EN LOS SECTORES</td><td colspan="4">PLANIFICACIÓN: Ordenar e implementar los materiales del aula.
ORGANIZACIÓN: Los niños y niñas forman grupos por afinidad los niños con apoyo de la docente, deciden en qué sector jugar, por grupo deducen ¿qué jugar? ¿cómo jugar? ¿con quién jugar?
EJECUCIÓN: Cada niño juega libremente respetando el espacio de los demás.
ORDEN: A través de la canción “a guardar” dejan el sector ordenado.
SOCIALIZACIÓN: Los niños dialogan comentan a la maestra ¿qué jugaron? ¿Cómo jugaron? ¿Quiénes jugaron? ¿Cómo se portaron?
REPRESENTACIÓN Mediante el dibujo los niños(as) representan el juego que realizaron en forma grupal.</td><td>• Recursos Humanos
.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">SITUACION SIGNIFICATIVA</td><td colspan="2">TITULO</td><td colspan="3">LAS PLANTAS TAMBIEN TIENEN VIDA</td></tr>
<tr><td rowspan="3">APRENDIZAJES ESPERADOS</td><td rowspan="3">CIENCIA Y AMBIENTE</td><td>COMPETENCIA</td><td colspan="2">Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común</td></tr>
<tr><td>CAPACIDAD</td><td colspan="2">Construye normas, y asume acuerdos y leyes</td></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Participa en actividades de promoción de sus derechos y los de sus compañeros, en su escuela</td></tr>
<tr><td colspan="6">SECUENCIA DIDACTICA</td></tr>
<tr><td>PROCESO</td><td colspan="4">EDAD 5 AÑOS</td><td>MATERIALES</td></tr>
</table>

INICIO	**MOTIVACION:** se les despierta el interés mediante una canción mediate pictograma y siluetas de una flor La semillita Una semillita yo he plantado Va a crecer linda y bonita Voy a cuidarla como a una hijita Va a crecer linda y bonita La semillita, la semillita ya ha crecido Ya ha crecido la semillita es una linda flor. Luego se les presenta las siguientes interrogantes ¿Por qué ha crecido la semillita?, ¿Cuál será el alimento de las plantas?, ¿si no la cuidamos que pasaría?	➢ RR.HH ➢ Lamina ➢ silueta
DESARROLLO	Se les presenta laminas en donde se observa que hay niños que están cuidando las plantas, arrancando las hojas y pisándolas. Luego se les pregunta cuáles serán las acciones que están correctas y cuáles no.. Pasamos a sentarnos en media luna para ver el video del cuidado de las plantas. Al termino del video los niños narran lo que entendieron del video, luego hablamos sobre la importancia de las plantas, arboles los jardines del parque.	Video laminas
CIERRE	Entregamos hojas de aplicación en donde se observa que hay niños cuidando y maltratando las plantas. Para ello los niños y niñas colorean y encierran a los niños que cuidan correctamente las plantas. Dialogamos acerca de la actividad que se realizó y comentan de lo aprendido. Luego quedamos en el acuerdo todas las acciones correctas sobre el cuidado de las plantas debe de ser practicado tanto en la casa, jardín y fuera de la Institución.	HOJA DE APLICACIÓN COLORES

TAIPE MORAN FANNY

QUISPE BOZA MARIA MAGDALENA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL I.E. N° 144 Garbanzo Pampa - Hca DIRECCIÓN HUANCAVELICA

Juana Maruja Altez Izarra
C.M. 1023275727

TALLER DE APRENDIZAJE

DOCENTE : ALTEZ IZARRA, Maruja
EJECUTORAS : MARIA MAGDALENA QUISPE BOZA
FANNY TAIPE MORAN
I.E. N° : 744 GARBANZO PUCRO
ACTIVIDAD : RECOGIENDO LOS MATERIALES DEL AULA

<table>
<tr><th>MOMENTOS PEDAGÓGICOS</th><th>PROCESOS</th><th colspan="3">ESTRATEGIAS</th><th>RECURSOS Y/O MATERIALES</th></tr>
<tr><td>ACTIVIDADES PERMANENTES DE ENTRADA</td><td>RUTINA</td><td colspan="3">➢ recepción de los niños saludándoles con cordialidad y dándoles la bienvenida.
➢ Ubicación de las mochila o loncheras
➢ Nos saludamos cantando ¿cómo están?
➢ Saludamos a dios mediante el rezo al “NIÑO JESUSITO”
➢ Luego pasaremos a los carteles meteorológico y cronológico con una canción
➢ Luego pasaremos a la lista de asistencia</td><td>➢ Recursos Humanos
➢ Carteles</td></tr>
<tr><td>JUEGO EN LOS SECTORES</td><td colspan="4">PLANIFICACIÓN: Ordenar e implementar los materiales del aula.
ORGANIZACIÓN: Los niños y niñas forman grupos por afinidad los niños con apoyo de la docente, deciden en qué sector jugar, por grupo deducen ¿qué jugar? ¿Cómo jugar? ¿Con quién jugar?
EJECUCIÓN: Cada niño juega libremente respetando el espacio de los demás.
ORDEN: A través de la canción “a guardar” dejan el sector ordenado.
SOCIALIZACIÓN: Los niños dialogan comentan a la maestra ¿qué jugaron? ¿Cómo jugaron? ¿Quiénes jugaron? ¿Cómo se portaron?
REPRESENTACIÓN Mediante el dibujo los niños(as) representan el juego que realizaron en forma grupal.</td><td>• Recursos Humanos .</td></tr>
<tr><td rowspan="5">SITUACION SIGNIFICATIVA</td><td colspan="2">TITULO</td><td colspan="3">RECOJIENDO LOS MATERIALES DEL AULA.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">APRENDIZAJES ESPERADOS</td><td rowspan="4">Personal social</td><td>COMPETENCIA</td><td colspan="2">Convive respetándose a sí mismo y a los demás.</td></tr>
<tr><td>CAPACIDAD</td><td colspan="2">Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos.</td></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Participa espontáneamente en la elaboración de las normas y acuerdos de su aula.</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="6">SECUENCIA DIDÁCTICA</td></tr>
</table>

PROCESO	EDAD 5 AÑOS	MATERIALES
INICIO	• Se le preguntara a los niños y niñas ¿será importante que cuidemos los materiales de los sectores de nuestro aula?, ¿ustedes cuidaran los materiales? • Se pasara a mostrar una lámina y silueta donde se observa niños que están cuidando los materiales de los sectores. **MOTIVACIÓN: a los niños y niñas se les motivara mediante una canción titulada." MARIPOSITA"** Mariposita Mariposita quien te dijo que soy cochino quien te dijo que soy travieso no soy cochino no soy travieso soy un niño bien tranquilito soy un niño bien tranquilo. (BIS) ¿Cómo debemos de jugar con los materiales de los sectores? ¿Cómo debemos cuidar los materiales?	➢ Recursos Humanos. ➢ Lamina ➢ silueta
DESARROLLO	• Se les hará recordar los acuerdos del aula para poder observar el video. • Se les mostrara el video "el cuidado de los materiales de los sectores en el aula" Luego se les pasara a hacer interrogantes. ¿Cuándo jugamos en los sectores cuidaremos los materiales? ¿Cómo debemos de cuidar los materiales?, ¿Por qué debemos cuidar?, Después de observar el video pasamos a practicar de cómo cuidar los materiales de los sectores del aula.	Recursos Humanos. Laptop Multimedia CD Parlante RR.HH.
CIERRE	Luego se les pasara a pasar una hoja de aplicación acerca del cuidado de los materiales de los sectores. Al terminar realiza algunas interrogantes a los niños para flexionar sobre la Actividad realizada. ¿Qué hicimos hoy? ¿Qué fue lo que más te gusto? , ¿Ahora saludaremos a todos?	➢ Recursos Humanos. ➢ hoja de aplicación ➢ colores ➢ lápices

MARÍA MAGDALENA QUISPE BOZA

FANNY TAIPE MORAN

Juana María Alvez Izarra
D.N.I. 23275727

TALLER DE APRENDIZAJE

DOCENTE : ALTEZ IZARRA, Maruja
AULA : 5 AÑOS
EJECUTORAS : MARIA MAGDALENA QUISPE BOZA
FANNY TAIPE MORAN
I.E. N° : 744 GARBANZO PUCRO

<table>
<tr><th>MOMENTOS PEDAGOGICOS</th><th>PROCESOS</th><th colspan="4">ESTRATEGIAS</th><th>RECURSOS Y/O MATERIALES</th></tr>
<tr><td>ACTIVIDADES PERMANENTES DE ENTRADA</td><td>RUTINA</td><td colspan="4">➢ Recepción de los niños saludándoles con cordialidad y dándoles la bienvenida.
➢ Ubicación de las mochila o loncheras
➢ Nos saludamos cantando ¿cómo están?
➢ Saludamos a dios mediante el rezo al “NIÑO JESUSITO”
➢ Luego pasaremos a los carteles meteorológico y cronológico con una canción
➢ Luego pasaremos a la lista de asistencia</td><td>➢ Recursos Humanos
➢ Carteles</td></tr>
<tr><td>JUEGO EN LOS SECTORES</td><td colspan="5">PLANIFICACIÓN: Ordenar e implementar los materiales del aula.
ORGANIZACIÓN: Los niños y niñas forman grupos por afinidad los niños con apoyo de la docente, deciden en qué sector jugar, por grupo deducen ¿qué jugar? ¿cómo jugar? ¿con quién jugar?
EJECUCIÓN: Cada niño juega libremente respetando el espacio de los demás.
ORDEN: A través de la canción “a guardar” dejan el sector ordenado.
SOCIALIZACIÓN: Los niños dialogan comentan a la maestra ¿qué jugaron? ¿Cómo jugaron? ¿Quiénes jugaron? ¿Cómo se portaron?
REPRESENTACIÓN Mediante el dibujo los niños(as) representan el juego que realizaron en forma grupal.</td><td>• Recursos Humanos.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">SITUACION SIGNIFICATIVA</td><td colspan="2">TITULO</td><td colspan="3">NORMAS PARA SEGUIR LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR</td></tr>
<tr><td rowspan="3">APRENDIZAJES ESPERADOS</td><td rowspan="3">Personal Social</td><td>COMPETENCIA</td><td colspan="2">Convive respetándose a sí mismo y a los demás.</td></tr>
<tr><td>CAPACIDAD</td><td colspan="2">Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos.</td></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Participa espontáneamente en la elaboración de las normas y acuerdos de su aula</td></tr>
<tr><td colspan="6">SECUENCIA DIDACTICA</td></tr>
<tr><td>PROCESO</td><td colspan="4">EDAD 5 AÑOS</td><td>MATERIALES</td></tr>
</table>

INICIO	**MOTIVACION:** a los niños y niñas se les motivara mediante una canción Mostramos imágenes de niños y niñas peleando, quistándose cosas, etc., proponemos analizar caso por caso, y preguntamos ¿estará bien gritar en clase?, ¿al entrar al aula o al jardín que se debe hacer? y sugerimos que propongan una alternativa de solución ante una situación INCORRECTA. Anotamos en la pizarra	➢ RR.HH ➢ lamina
DESARROLLO	Se les mostrará a los niños los videos de las normas de convivencia viendo cada conducta que el niño hace y se les preguntará a los niños ¿estará bien hacer eso?, ¿nosotros lo hacemos en el aula? Luego pedimos a todos los niños y niñas para poder hacer nuestros acuerdos del aula para eso los niños dictan y la maestra anota en la pizarra. Conversamos sobre la importancia de practicar lo acuerdos del aula en el salón.	Laptop Multimedia Video RR.HH.
CIERRE	Entregamos hojas donde se encuentran dibujos de la normas y les pedimos que las coloreen. Luego la docente pasara preguntando sitio por sitio monitoreando y preguntando las normas que ellos observaron en la clase.	HOJA DE APLICACIÓN COLORES

TAIPE MORAN FANNY

QUISPE BOZA MARIA MAGDALENA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
I.E. N° 744 Garbanzo Pucro - Hvca
DIRECCIÓN
HUANCAVELICA

Juana Maruja Altez Izarra
C.M. 1023275727

PANEL FOTOGRÁFICO

ENTREVISTA CON LA DOCENTE PARA EL INICIO DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

APLICACCIÓN DEL PRE TEST “GUIA PARA EVALUAR LA PRACTICA DEL RESPETO”

APLICACCIÓN DEL PRE TEST “GUIA PARA EVALUAR LA PRACTICA DEL RESPETO”

PRIMERO HACEMOS UNA MOTIVACION ACERCA DE LA ACTIVIDAD A TRATAR

PRIMERO HACEMOS UNA MOTIVACION ACERCA DE LA ACTIVIDAD A TRATAR

PRESENTACION DEL VIDEO “DERECHO A LA NO DISCRIMACIÓN”

PRESENTACION DEL VIDEO “CUIDA LAS AREAS VERDES”

PRESENTACION DEL VIDEO “RECOJIENDO LOS MATERIALES DEL AULA”

PRESENTACION DEL VIDEO “ES AMABLE CON SU DOCENTE, COMPAÑEROS Y FAMILIARES”

PRESENTACION DEL VIDEO “SALUDA A SU A SU MAESTRA Y COMPAÑEROS”

PRESENTACION DEL VIDEO “LOS VALORES”

PRESENTACION DEL VIDEO “LOS DERECHOS DEL NIÑO”

PRESENTACION DEL VIDEO “NO MOLESTA A SUS COMPAÑEROS Y LES DEJA HACER SUS COSAS”

DRAMATIZACION DESPUES DE OBSERVAR EL VIDEO “ NO PONER APODOS A SUS COMPAÑEROS”

APLICACIÓN DEL POS TEST "GUIA PARA EVALUAR LA PRACTICA DEL RESPETO"

APLICACIÓN DEL POS TEST "GUIA PARA EVALUAR LA PRACTICA DEL RESPETO"